

**LOS SUSCRITOS REPRESENTANTE LEGAL Y CONTADORA  
DE ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL  
DE TUNJA NIT 891800231-0**


**CERTIFICAMOS**

- Que, hemos preparado bajo nuestra responsabilidad y se han verificado las afirmaciones contenidas en los estados financieros y la información revelada refleja en forma fidedigna la situación financiera, el resultado del periodo, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo de la entidad junto con las notas explicativas con corte a diciembre 31 del 2024 y 2023.
- Los saldos fueron tomados fielmente de los libros oficiales de contabilidad;
- la contabilidad se elaboró conforme al Marco Normativo para Empresas que no cotizan en el Mercado de Valores y que no captan ni administran Ahorro del Público y normatividad vigente establecida por la Contaduría General de la Nación.
- No se han presentado hechos posteriores en el curso del período que requieran ajuste o revelaciones en los estados financieros o en las notas subsecuentes
- Se dio cumplimiento al control interno en cuanto a la correcta preparación y presentación de los estados financieros libres de errores significativos.

En constancia firmamos en la ciudad de Tunja a los cinco (05) días del mes de febrero de 2025.



**GERMAN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ**  
Gerente



**MARIA DE JESUS SUAREZ SUAREZ**  
Contadora  
TP 73560-T



Carrera 11 No. 27-27  
Tunja - Boyacá - Colombia



8-7405030



[www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co](http://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co)  
Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co





**ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA NIT 891800231-0**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras en pesos)  
 "Vigilado SuperSalud"

CUENTA	ACTIVOS	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VAR %	CUENTA	PASIVOS	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VAR%
1	<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>232,918,409,465</b>	<b>178,195,786,552</b>	<b>30.71%</b>	2	<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>54,374,530,507</b>	<b>45,668,424,075</b>	<b>19.06%</b>
11	<b>EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO</b> Nota 5	<b>24,718,897,246</b>	<b>13,971,032,762</b>	<b>76.93%</b>	24	<b>CUENTAS POR PAGAR</b> Nota 21	<b>28,775,823,481</b>	<b>26,274,348,560</b>	<b>9.52%</b>
1105	Caja	28,396,373	43,223,074	-34.30%	2401	Adquisicio bienes y servic nacionales	23,103,995,442	15,604,380,903	48.06%
1110	Depósitos en Instituciones Financieras	23,730,710,938	13,050,647,728	81.84%	2407	Recursos a favor de terceros	102,166,401	30,518,719	234.77%
1132	Efectivo de Uso Restringido	959,789,935	877,161,960	9.42%	2460	Creditos Judiciales	104,000,000	362,666,282	-71.32%
12	<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b> Nota 6	<b>0</b>	<b>85,889,074</b>	<b>-100.00%</b>	2490	Otras cuentas por pagar	5,465,661,638	10,276,782,656	-46.82%
1224	Aportes Sociales en entidades Sector Solidario	0	107,361,342	-100.00%	25	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b> Nota 22	<b>20,626,734,497</b>	<b>17,980,915,855</b>	<b>14.71%</b>
1280	Deterioro Inversiones	0	-21,472,268	-100.00%	2511	Beneficios empleados a corto plazo	20,626,734,497	17,980,915,855	14.71%
13	<b>CUENTAS POR COBRAR</b> Nota 7	<b>189,596,804,546</b>	<b>144,424,807,157</b>	<b>31.28%</b>	29	<b>OTROS PASIVOS</b> Nota 24	<b>4,971,972,529</b>	<b>1,413,159,660</b>	<b>251.83%</b>
1319	Prestacion de servicios de salud	184,575,656,946	125,720,426,876	46.81%	2910	Ingresos Recibidos Anticipado	486,263,845	432,952,976	12.31%
1324	Subvenciones por cobrar	4,485,708,684	18,329,718,189	0.00%	2990	Otros pasivos diferidos	4,485,708,684	980,206,684	357.63%
1384	Otras cuentas por cobrar	535,438,916	374,662,092	42.91%					
15	<b>INVENTARIOS</b> Nota 9	<b>12,805,982,844</b>	<b>11,766,187,428</b>	<b>8.84%</b>		<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>	<b>34,132,722,550</b>	<b>26,751,172,800</b>	<b>27.59%</b>
1514	Materiales y suministros	12,805,982,844	11,766,187,428	8.84%	25	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b> Nota 22	<b>24,672,290,739</b>	<b>14,364,122,813</b>	<b>71.76%</b>
19	<b>OTROS ACTIVOS</b> Nota 16	<b>5,796,724,829</b>	<b>7,947,870,131</b>	<b>-27.07%</b>	2512	Beneficios empleados a Largo plazo	1,154,500,343	1,497,510,717	-22.91%
1905	Bienes y Servicios pagados por anticipado	0	534,692,633	-100.00%	2514	Beneficios pos empleo- Pensiones	23,517,790,396	12,866,612,096	82.78%
1906	Avances y anticipos entregados	3,773,059,440	4,989,008,030	-24.37%	27	<b>PROVISIONES</b> Nota 23	<b>9,460,431,811</b>	<b>12,387,049,987</b>	<b>-23.63%</b>
1908	Recursos entregados en Administracion	2,023,665,389	2,424,169,468	-16.52%	2701	Litigios y Demandas	9,460,431,811	12,387,049,987	-23.63%
	<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>	<b>190,399,317,166</b>	<b>192,748,987,625</b>	<b>-1.22%</b>		<b>TOTAL PASIVO</b>	<b>88,507,253,057</b>	<b>72,419,596,875</b>	<b>22.21%</b>
12	<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b> Nota 6	<b>86,929,074</b>	<b>0</b>	<b>100.00%</b>	3	<b>PATRIMONIO</b> Nota 27	<b>334,810,473,574</b>	<b>298,525,177,302</b>	<b>12.15%</b>
1224	Aportes Sociales en entidades Sector Solidario	108,661,342	0	100.00%	32	<b>PATRIMONIO DE LAS EMPRESAS</b>	<b>334,810,473,574</b>	<b>298,525,177,302</b>	<b>12.15%</b>
1280	Deterioro Inversiones	-21,732,268	0	100.00%	3208	Capital Fiscal	122,382,086,893	122,382,086,893	0.00%
13	<b>CUENTAS POR COBRAR</b> Nota 7	<b>42,786,091,086</b>	<b>56,851,809,910</b>	<b>-24.74%</b>	3225	Resultados de Ejercicio Anterior	177,598,125,540	104,327,366,355	70.23%
1319	Prestacion de servicios de salud	50,381,344,330	76,569,504,605	-34.20%	3230	Resultados del Ejercicio	47,471,167,205	73,805,451,818	-35.68%
1384	Otras cuentas por cobrar	40,150,341	10,350,168	287.92%	3280	Ganancias o Pérdidas por Beneficios pos empleo	-12,640,906,064	-1,989,727,764	535.31%
1385	Cuentas por cobrar Difícil Recaudo	137,104,591,638	92,105,614,107	48.86%					
1386	Deterioro Acumulado Cuentas por cobrar	-144,739,995,223	-111,833,658,970	29.42%					
16	<b>PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO</b> Nota 10	<b>146,171,179,941</b>	<b>134,799,170,907</b>	<b>8.44%</b>					
1605	Terrenos	29,767,584,000	29,767,584,000	0.00%					
1615	Construcciones en curso	8,780,950,081	0	100.00%					
1640	Edificaciones	93,634,381,744	89,244,162,562	4.92%					
1650	Redes Lineas y Cables	5,042,540,988	5,042,540,988	0.00%					
1655	Maquinaria y equipo	3,726,306,541	3,450,512,825	7.99%					
1660	Equipo medico y científico	23,602,259,405	23,573,439,852	0.12%					
1665	Muebles ensers y equipo de oficina	7,064,063,142	6,245,331,766	13.11%					
1670	Equipos de comunicación y computacion	5,493,286,750	4,868,483,875	17.67%					
1675	Equipos de transporte, traccion y elevacion	1,084,649,308	978,659,308	10.83%					
1680	Equipo de comedor,cocina,desp y hoteles	16,692,238	16,692,238	0.00%					
1685	Depreciacion Acumulada	-32,041,534,256	-28,188,236,507	13.67%					



**ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA NIT 891800231-0**  
**ESTADO DE SITUACION FINANCIERA**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
 (Cifras en pesos)  
 "Vigilado SuperSalud"

CUENTA	ACTIVOS		DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VAR %	CUENTA	PASIVOS	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VAR%	
19	<b>OTROS ACTIVOS</b>	Nota 5	<b>1,355,117,065</b>	<b>1,098,006,808</b>	<b>23.42%</b>						
1905	Bienes y Servicios pagados por anticipado	Nota 16	114,761,979	114,761,979	0.00%						
1906	Avances y Anticipos Entregados	Nota 16	70,000,000	70,000,000	0.00%						
1909	Depositos entregados en garantia	Nota 16	75,757,868	75,757,868	0.00%						
1951	Propiedades de Inversion	Nota 13	379,232,150	379,232,150	0.00%						
1952	Depreciacion Acumulada propiedades de Inversion	Nota 13	-42,768,062	-37,873,958	12.92%						
1970	Intangibles	Nota 14	3,749,644,328	3,340,261,001	12.26%						
1975	Amortización Acumulada de Intangibles	Nota 14	-2,991,511,198	-2,844,132,232	5.18%						
	<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>423,317,726,631</b>	<b>370,944,774,177</b>	<b>14.12%</b>			<b>423,317,726,631</b>	<b>370,944,774,177</b>	<b>14.12%</b>	
							<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO</b>				
								<b>423,317,726,631</b>	<b>370,944,774,177</b>	<b>14.12%</b>	
8	<b>CUENTAS ORDEN DEUDORAS</b>	Not 26,1	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0.00%</b>	9	<b>CUENTAS ORDEN ACREEDORAS</b>	Not 26,2	<b>0</b>	<b>0.00%</b>	
81	<b>DERECHOS CONTINGENTES</b>		<b>7,650,841,933</b>	<b>8,297,248,497</b>	<b>-7.79%</b>	91	<b>RESPONSABILIDADES CONTINGENTES</b>		<b>5,250,281,777</b>	<b>6,414,435,552</b>	<b>-18.15%</b>
8120	Litigios y Demandas		7,650,841,933	8,297,248,497	-7.79%	9120	Litigios y Demandas		5,250,281,777	6,414,435,552	-18.15%
83	<b>DEUDORAS DE CONTROL</b>		<b>66,632,533,251</b>	<b>25,298,533,071</b>	<b>163.38%</b>	93	Acreedoras de Control		12,262,160,061	4,465,348,513	0.00%
8333	Facturacion Glosada Venta Serv. Salud		66,632,533,251	25,298,533,071	163.38%	9390	Otras Cuentas Acreedoras de Control		12,262,160,061	4,465,348,513	0.00%
89	<b>DEUDORAS POR CONTRA (CR)</b>		<b>-74,283,375,184</b>	<b>-33,595,781,568</b>	<b>121.11%</b>	99	<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>		<b>-17,512,441,838</b>	<b>-10,879,784,065</b>	<b>60.96%</b>
8905	Derechos Contingentes por contra (cr)		-7,650,841,933	-8,297,248,497	-7.79%	9905	Responsabilidades contingent.por contra		-5,250,281,777	-6,414,435,552	-18.15%
8915	Deudoras de Control por contra (cr)		-66,632,533,251	-25,298,533,071	163.38%	9915	Acreedoras de control por el contrario		-12,262,160,061	-4,465,348,513	174.61%

**GERMAN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ**  
 Gerente

**YELIT LISETH MONROY LOPEZ**  
 Revisor Fiscal  
 TP 131953-T  
 Estados Financieros en proceso de Auditoria  
 por parte de Revisoria Fiscal

**MAJIA DE JESUS SUAREZ SUAREZ**  
 Contadora  
 TP 73560-T

ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA  
NIT 891800231-0  
ESTADO DE RESULTADOS  
DEL 01 DE ENERO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
(Cifras en pesos)  
"Vigilado SuperSalud"

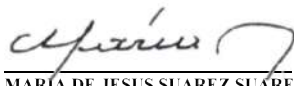
CUENTA	CUENTAS		DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	VAR%
<b>4</b>	<b>INGRESOS OPERACIONALES</b>		<b>373,220,548,690</b>	<b>283,936,677,443</b>	<b>31.44%</b>
43	VENTA DE SERVICIOS	Not 28.2	373,220,548,690	283,936,677,443	31.44%
4312	Servicios de Salud		373,230,665,825	283,947,319,597	31.44%
4395	Devoluciones, Revajas y Descuentos en ventas		(10,117,135)	(10,642,154)	-4.93%
<b>6</b>	<b>COSTO DE VENTAS</b>	Nota 30	<b>261,982,847,842</b>	<b>213,395,822,155</b>	<b>22.77%</b>
63	Costo de ventas de Servicios		261,982,847,842	213,395,822,155	22.77%
6312	Servicios de Salud		261,982,847,842	213,395,822,155	22.77%
	<b>UTILIDAD BRUTA EN VENTAS</b>		<b>111,237,700,848</b>	<b>70,540,855,288</b>	<b>57.69%</b>
<b>5</b>	<b>GASTOS OPERACIONALES</b>		<b>74,796,487,557</b>	<b>39,083,002,130</b>	<b>91.38%</b>
51	DE ADMINISTRACION	Not 29.1	30,289,297,703	27,076,245,155	11.87%
5101	Sueldos y Salarios		1,299,631,818	1,326,043,005	-1.99%
5102	Contribuciones imputadas		180,748,018	268,530,588	-32.69%
5103	Contribuciones efectivas		375,451,955	368,036,608	2.01%
5104	Aportes sobre la Nómina		83,089,849	77,839,375	6.75%
5107	Prestaciones sociales		508,022,580	767,481,750	-33.81%
5108	Gastos de personal Diversos		20,342,637,256	17,572,395,955	15.76%
5111	Generales		6,659,637,996	6,270,433,648	6.21%
5120	Impuestos Contribuciones y tasas		840,078,231	425,484,226	97.44%
53	Deterioro, Depreciación, agotamiento, amortización y p	Not 29.2	44,507,189,854	12,006,756,975	270.68%
5346	Deterioro de Inversiones		260,000	232,000	100.00%
5347	Deterioro de Cuentas por cobrar		42,671,743,464	5,096,429,706	737.29%
5360	Depreciación de Propiedad Planta y equipo		1,652,333,627	1,270,035,871	30.10%
5362	Depreciación de Propiedades de Inversión		4,894,104	4,894,104	100.00%
5366	Amortización de Activos Intangibles		73,958,659	85,441,317	-13.44%
5368	Provision Litigios y Demandas		104,000,000	5,549,723,977	-98.13%
	<b>EXEDENTE (DEFICIT) OPERACIONAL</b>		<b>36,441,213,291</b>	<b>31,457,853,158</b>	<b>15.84%</b>
44	TRANSFERENCIAS	Not 28.1	424,759,021	44,010,447,245	-99.03%
4430	Subvenciones		424,759,021	44,010,447,245	-99.03%
48	OTROS INGRESOS	Not 28.2	16,083,418,343	4,916,412,595	227.14%
4802	Financieros		572,562,048	1,005,576,779	-43.06%
4808	Ingresos Diversos		2,818,830,908	2,312,370,677	21.90%
4830	Reversión de deterioro de valor		9,765,407,211	1,362,939,852	616.50%
4831	Reversión de Provisiones		2,926,618,176	235,525,287	1142.59%
58	OTROS GASTOS	Not 29.7	5,478,223,450	6,579,261,180	-16.73%
5802	Comisiones		32,568,329	36,561,379	-10.92%
5804	Financieros		4,037,846,384	4,990,581,851	-19.09%
5890	Gastos Diversos		1,407,808,737	1,552,117,950	-9.30%
	<b>EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>47,471,167,205</b>	<b>73,805,451,818</b>	<b>-35.68%</b>

  
GERMÁN FRANCISCO PERTÚZ GONZALEZ  
Gerente

  
YENIT LISETH MONROY LOPEZ  
Revisor Fiscal

TP 131953-T



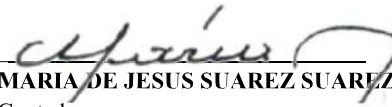
Estados Financieros en proceso de Auditoria  
por parte de Revisoria Fiscal

  
MARÍA DE JESUS SUÁREZ SUÁREZ  
Contadora  
TP 73560-T

**ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA**  
**NIT 891800231-0**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**A 31 DE DICIEMBRE DE 2024**  
**"Vigilado Supersalud"**  
**(Cifras en pesos)**

Saldo del Patrimonio a 31 de diciembre de 2024	334,810,473,574
Variaciones Patrimoniales durante el año 2024	36,285,296,272
Saldo del Patrimonio a 31 de diciembre de 2023	298,525,177,302


<b>DETALLE DE LAS VARIACIONES PATRIMONIALES</b>	
<b>INCREMENTOS</b>	<b>62,619,580,885</b>
Resultado de Ejercicios Anteriores	73,270,759,185
Resultado del Ejercicio	0
Ganancias o Pérdidas por Beneficios pos empleo	-10,651,178,300
<b>DISMINUCIONES</b>	<b>-26,334,284,613</b>
Capital Fiscal	0
Resultado del Ejercicio	-26,334,284,613
Ganancias o Pérdidas por Beneficios pos empleo	0
<b>TOTAL</b>	<b>36,285,296,272</b>

 <b>GERMAN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ</b> Gerente	 <b>YENIT EISETI MONROY LOPEZ</b> Revisor Fiscal TP 131953-T Estados Financieros en proceso de Auditoria por parte de Revisoria Fiscal
 <b>MARIA DE JESUS SUAREZ SUAREZ</b> Contadora TP 73560-T	

**ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA**  
**NIT 891800231-0**  
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023**  
**"Vigilado Supersalud"**  
**(Cifras en Pesos)**

CONCEPTO	DIC 2024	DIC 2023	% Variac
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
<b>ORIGEN DE RECURSOS</b>			
Recibidos por prestación de Servicios de salud	188,644,891,741	158,216,250,568	19.23%
Recibidos recuperación de cartera vigencia anterior- Venta de servicios	102,776,196,747	80,076,340,189	28.35%
Recibidos por rendimientos de efectivo y equivalentes de efectivo	264,255,873	538,535,018	-50.93%
Recibidos por Ingresos diferentes a venta de servicios de salud	1,426,936,151	1,110,850,725	28.45%
Ingresos Recibidos de Terceros	144,407,891	102,658,810	40.67%
Participación resultado flujo efectivo Hemocentro (33%)	62,331,272	336,565,344	-81.48%
Rendimientos Financieros de Terceros	72,252,410	0	100.00%
<b>APLICACIÓN DE RECURSOS</b>			
Pagado servicios personales asociados a la nómina	-4,885,708,135	-5,002,560,812	-2.34%
Pagado por servicios personales indirectos	-128,503,100,316	-103,451,921,906	24.22%
Pagado por aportes parafiscales y seguridad social	-1,684,598,438	-1,697,645,560	-0.77%
Pagado por Servicios Públicos	-2,066,619,349	-1,848,042,740	11.83%
Pagado por seguros	-1,664,858,662	-1,739,638,253	-4.30%
Pagado por Impuestos	-568,351,235	-1,030,663,642	-44.86%
Pago Transferencias Corrientes	-2,256,663,318	-2,249,278,277	0.33%
Pagado por adquisición de bienes y servicios	-145,866,994,307	-110,567,635,711	31.93%
Devoluciones ingresos de terceros	-99,105,584	-115,446,212	-14.15%
<b>Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Operación</b>	<b>5,795,272,741</b>	<b>12,678,367,541</b>	<b>-54.29%</b>
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>ORIGEN DE RECURSOS</b>			
Recibidos por Subvenciones- Aportes Departamento	17,349,511,505	26,171,371,655	-33.71%
<b>APLICACIÓN DE RECURSOS</b>			
Inversión, Adquisición y mejora de Propiedad Planta y Equipo	-12,396,919,762	-14,285,635,128	-13.22%
<b>Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Inversión</b>	<b>4,952,591,743</b>	<b>11,885,736,527</b>	<b>-58.33%</b>
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>ORIGEN DE LOS RECURSOS</b>			
Recibidos por operaciones de Crédito Banca Comercial	0	0	0.00%
<b>APLICACIÓN DE LOS RECURSOS</b>			
Amortización de Operaciones de financiamiento Banca comercial	0	-11,600,110,340	-100.00%
<b>Flujo de Efectivo Neto de Actividades de Financiación</b>	<b>0</b>	<b>-11,600,110,340</b>	<b>100.00%</b>
<b>Flujo de Efectivo del periodo</b>	<b>10,747,864,484</b>	<b>12,963,993,728</b>	<b>-17.09%</b>
Saldo Inicial de Efectivo y equivalentes de efectivo	13,971,032,762	1,007,039,034	1287.34%
<b>Saldo final de Efectivo y Equivalentes al efectivo</b>	<b>24,718,897,246</b>	<b>13,971,032,762</b>	<b>76.93%</b>

  
**GERMAN FRANCISCO PERTUZ GONZALEZ**  
 Gerente

  
**MARIA DE JESUS SUAREZ SUAREZ**  
 Contadora  
 TP 73560-T

  
**YENNI LISETH MONROY LOPEZ**  
 Revisor Fiscal  
 TP 131953-T  
 Estados Financieros en proceso de Auditoria  
 por parte de Revisoria Fiscal



**EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO  
SAN RAFAEL DE TUNJA NIT 891800231-0  
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023  
"VIGILADO SUPERSALUD"**

## NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja

### 1.1. Identificación y funciones

La Empresa Social del estado Hospital Universitario San Rafael de Tunja Es una Institución pública descentralizada del orden Departamental, con personería Jurídica, Patrimonio propio y Autonomía Administrativa y Financiera. Presta servicios de salud de mediana y alta complejidad con servicios habilitados con el cumplimiento de los requisitos mínimos para brindar seguridad a los usuarios, según lo definido en la resolución No 2003 de 2014 a través de la certificación No 00000742 del 25 de octubre de 2016 emitida por la secretaria de salud de Boyacá; el Hospital Universitario San Rafael de Tunja es el centro de referencia no solo del Departamento de Boyacá, sino de los Departamentos circunvecinos.

Fue creada como Empresa Social del Estado Hospital San Rafael de Tunja mediante Decreto Ordenanza 0050 de 17 de enero de 1996. Posteriormente mediante ordenanza No 044 de 06 de diciembre de 2019 se modifica la denominación de la entidad pasando a EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA.

La ESE Hospital Universitario San Rafael esta ubicada en la ciudad de Tunja Cra 11 No 27 27. A partir del año 2019 cuenta con las instalaciones de la antigua Clínica SaludCoop ubicada en la Avenida Universitaria No 51-60 de la ciudad de Tunja, donde funcionará la clínica Materno Infantil María Josefa Canelones.

### Funciones del Hospital

- Contribuir al desarrollo social del país mejorando la calidad de vida, y reduciendo la morbilidad, la mortalidad, la incapacidad, el dolor y la angustia evitables en la población usuaria, en la medida en que esté a su alcance.
- Producir servicios de salud eficientes y efectivos, que cumplan con las normas de calidad establecidas, de acuerdo con el decreto de la reglamentación que se expida para tal propósito.
- Prestar los servicios de salud que la población requiera y que la empresa, de acuerdo con su desarrollo y recursos disponibles, pueda ofrecer.
- Garantizar, mediante un manejo gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera de la empresa.
- Ofrecer a las entidades promotoras de salud, Administradoras de Régimen Subsidiado, Administradoras de Riesgos Profesionales y demás personas naturales o jurídicas que lo demande, Servicios de Salud y paquetes de servicios a tarifas competitivas en el mercado.



Carrera 11 No. 27-27  
Tunja - Boyacá - Colombia



8-7405030



[www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co](http://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co)  
Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co



- Satisfacer los requerimientos del entorno adecuando continuamente los servicios y funcionamiento propendiendo por prestar servicios de salud correspondientes al tercero y cuarto nivel de atención.
- Garantizar los mecanismos de participación ciudadana y comunitaria establecidos por la ley y los reglamentos.
- Prestar servicios de salud que satisfagan de manera óptima las necesidades y expectativas de la población en relación con la promoción, el fomento, y la conservación de la salud y la prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad.
- Contribuir a la satisfacción de las necesidades esenciales y secundarias de salud de los usuarios a través de acciones organizativas, técnico-científicas y técnico-administrativas.
- Desarrollar la estructura y capacidad operativa de la Empresa mediante la aplicación de principios y técnicas gerenciales que aseguren su supervivencia, crecimiento, calidad de sus recursos, capacidad de compartir en el mercado y rentabilidad social y financiera.
- Contribuir a la formación y capacitación de los directivos y funcionarios de la empresa.
- Impulsar y desarrollar proyectos de investigación para mejorar la calidad en el servicio y la gestión.
- Promover la coordinación interinstitucional e intersectorial que permita un trabajo conjunto con fines de impacto social.

## 1.2. Declaración de cumplimiento del marco normativo y limitaciones

Los Estados Financieros de la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja, se prepararon con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores que no captan ni administran Ahorro del Público, Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones, junto con el Régimen de Contabilidad Pública, Procedimientos Contables, Guías de aplicación, Catalogo de Cuentas y la Doctrina Contable Pública expedida por la Contaduría General de la Nación, quien es el máximo órgano rector en materia contable para las entidades públicas.

La ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja, implemento el Manual de políticas contables bajo el nuevo marco normativo con el cual se inicia el proceso de convergencia durante el año 2016; ha tenido modificaciones mediante Resolución 226 de 02 de noviembre de 2018, Resolución 226 de 2022 y finalmente mediante Resolución 050 de 23 de febrero de 2024 se modifica el Manual de políticas contables de la ESE el cual se encuentra vigente.

### Limitaciones Proceso Contable

El sistema de información Servinte Clinical Suite cuenta con módulos administrativos y asistenciales independientes que son administrados por el líder de cada uno de los procesos, el reporte de la información es a través de interfaces mensualmente, una vez realizado el cierre, el hecho de que no se maneje información en línea genera atraso en la revisión y conciliación de la información insumo requerida para consolidar los estados financieros de la entidad.

Existe falta de capacitación en el manejo del sistema integrado de información Servinte Clinical Suite, a los usuarios del mismo.





En algunas áreas no han implementado ni ejecutado la totalidad de controles para la gestión de los riesgos identificados en el proceso contable.

Existe inoportunidad en el trámite de facturas y cuentas de cobro por parte de proveedores y contratistas, situación que no permite reconocer la totalidad de costos y gastos en los periodos intermedios, toda vez que los supervisores de los contratos certifican el valor ejecutado hasta tanto se cuente con la factura de cobro.

El módulo de activos fijos no permite realizar recálculos de las depreciaciones ni modificación de las vidas útiles, situación que no ha permitido actualizar los bienes de propiedad planta y equipo de la ESE.

La cartera de la entidad es manejada parcialmente a través del sistema y el saldo en hoja de cálculo, por el volumen de los movimientos la conciliación saldos contables VS saldos de cartera el proceso es dispendioso, por el volumen de información, de igual forma se tienen que realizar reprocesos, para obtener la clasificación correcta del estado de cartera.

El proceso de Facturación en algunos casos, no elabora las facturas de prestación de servicios de salud hasta tanto se realice preauditoria a la factura y se autorice por parte del auditor médico la generación, situación que conlleva a que el usuario del servicio deposite en efectivo el valor aproximado al copago, los dineros son recibidos en caja general y de acuerdo con resolución expedida por la gerencia se mantiene un saldo en la caja para las devoluciones a que haya lugar, en caso en que el depósito supere el copago; el saldo es consignado en una cuenta bancaria del hospital específica para este concepto. Desde contabilidad se ha evidenciado que en muchos casos no se realiza el cruce entre el depósito y las facturas que generaron el depósito, el saldo está registrado en la subcuenta del pasivo 291007 valor que asciende a \$486.263.845, por tal razón es necesario que los responsables de los procesos de facturación y caja general realicen los cruces de facturas y devoluciones a los usuarios según corresponda, a fin de depurar el pasivo existente por este concepto. Durante el año 2024 se realizó seguimiento a la depuración de depósitos a través del comité de sostenibilidad financiera, evidenciando un avance mínimo.

### 1.3. Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros de la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja, están preparados con base en el Marco Normativo para Empresas que No Cotizan en el Mercado de Valores que no captan ni administran Ahorro del Público, Resolución 414 de 2014 y sus modificaciones Resolución 426 de 2019 y Resolución No.168 del 14 de octubre de 2020 "Por la cual se modifica el Marco Conceptual para la Preparación y Presentación de Información Financiera del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público" y las modificaciones emitidas por parte de la Contaduría General de la Nación.

Para efectos de registro de información se aplica el Catálogo General de Cuentas establecido por la Contaduría General de la Nación y la Doctrina contable pública emitida por dicha entidad.

La aprobación de los Estados financieros se encuentra en cabeza de la Junta Directiva del Hospital.

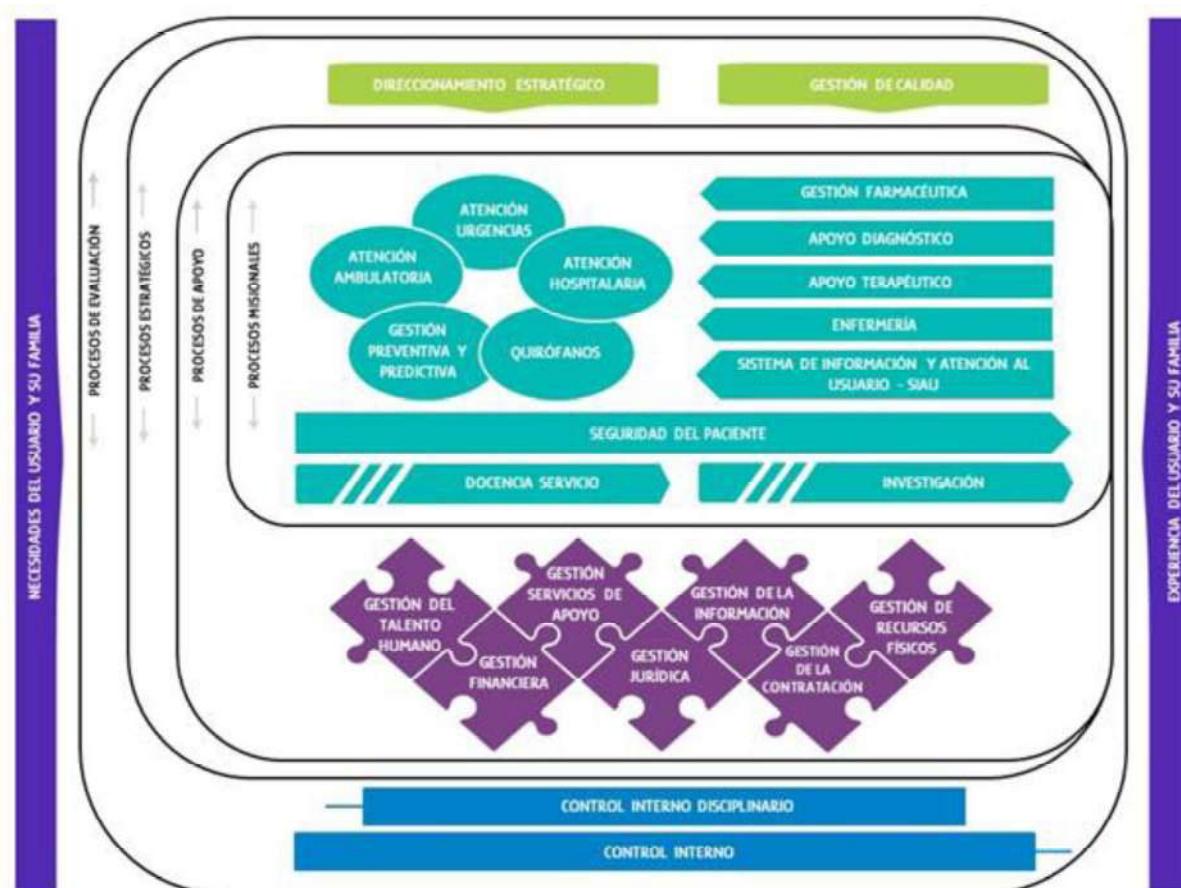


Los estados financieros presentados corresponden a los periodos comparativos 31 de diciembre de 2024 y el 31 de diciembre de 2023. El juego completo de estados financieros presentados es el siguiente:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados
- Estado de cambios en el patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

#### 1.4. Forma de Organización y/o Cobertura

La Resolución 330 de 01 de agosto adopta la versión actualizada del mapa de procesos y organigrama funcional de la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA" tal como se indica a continuación:



Carrera 11 No. 27-27  
Tunja - Boyacá - Colombia



8-7405030



www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co  
Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co

Miembro de la  
**Red GLOBAL de HOSPITALES  
VERDES y SALUDABLES**  
www.hospitalesporlasaludambiental.net



SC-CER900254



SA-CER560814



OS-CER559527

ISO 9001 ALCANCE PROGRAMA MADRE CANGURO

La Gestión Financiera de la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja hace parte de los procesos de apoyo, tal como se observa en la gráfica y a su vez el Art 1 numeral C indica que Contabilidad hace parte del proceso de gestión financiera tal como se observa a continuación.

Macroproceso	Proceso	Subproceso	
De apoyo	Talento humano	Seguridad y salud en el trabajo	
	Gestión jurídica		
	Contratación		
	Gestión financiera		Contabilidad
			Presupuesto
			Tesorería
			Costos
			Facturación
			Cartera
	Gestión de la información		Auditoría
			Gestión documental
			Tecnologías de la información
	Gestión de recursos físicos		Comunicaciones y medios
			Gestión de suministros y activos fijos
			Gestión de la tecnología biomédica
			Gestión ambiental
	Gestión servicios de apoyo		Gestión ambiente físico
			Lavandería
		Aseo y desinfección	
		Vigilancia	
	Alimentación		

La información financiera y asistencial de de la ESE Hospital San Rafael de Tuna es manejada en el sistema integrado de información SERVINTE CLINICAL SUITE, la información es generada hacia contabilidad por cada uno de los módulos productores de información a través de Interfaces; el sistema cuenta con módulos asistenciales y para el caso de los ingresos desde la admisión del paciente donde se generan los registros iniciales de datos que se encadenan con los módulos administrativos hasta finalizar con la consolidación de facturación, caja, módulo de abonos, cartera y auditoría médica. Para el caso de los gastos se cuenta con los módulos de presupuesto, suministros, cuentas por pagar, caja, bancos y finalmente el módulo de contabilidad el cual consolida la totalidad de la información. Cada una de las áreas del hospital cuenta con procedimientos que establecen el flujo de información hacia el área de contabilidad.

## NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

### 2.1. Bases de medición

La base de medición utilizada para los inventarios es al costo promedio, al costo las cuentas por cobrar como los pasivos y la propiedad planta y equipo se realizó al inicio de implementación de la norma NIIF a valor razonable y posteriormente al costo.



## 2.2. Moneda funcional y de presentación

La moneda funcional utilizada para la preparación y presentación de Los Estados Financieros de la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja para los periodos 2024-2023.

Moneda Funcional: pesos colombianos.  
Moneda de presentación: pesos colombianos (COP)

## 2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

La entidad no realizó durante los años 2024 y 2023 transacciones en moneda extranjera.

## 2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

No se presentan hechos posteriores al cierre.

## NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

### 3.1. Juicios

Las cuentas de provisiones, contingente y estimaciones son realizadas por los profesionales expertos en cada uno de los procesos, quienes de acuerdo con su criterio profesional certifican los valores a registrar en los estados financieros de la ESE.

### 3.2. Estimaciones y supuestos

Los cálculos del contingente judicial se realizan de acuerdo con el criterio profesional del apoderado de cada uno de los procesos judiciales, acorde a la política establecida por la entidad para tal fin.

El deterioro, depreciaciones y provisiones se realizan de igual forma de acuerdo con la definición de la política contable y en cabeza de cada uno de los procesos productores de la información.

El registro del cálculo actuarial en pensiones se realiza de acuerdo con certificación expedida por El Ministerio de Hacienda y Crédito Público, trámite que se encuentra en cabeza del Área de Talento Humano.

### 3.3. Correcciones contables

Una vez realizado el cierre financiero no se generaron ajustes ni correcciones





### 3.4. Riesgos asociados a los instrumentos financieros

La ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja es la IPS de referencia del nivel departamental y regional para Boyacá y Casanare, al constituirse en el centro de referencia presta sus servicios a un gran número de EAPB, las cuales por políticas de pago no cancelan la totalidad de los servicios, la funcionalidad del sistema de seguridad social en el país ha evidenciado que en los últimos años se hayan liquidado entidades representativas en la cartera del hospital y no hayan cancelado sus deudas, situación que pone en riesgo el equilibrio financiero de la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja; a la fecha las entidades liquidadas adeudan un valor cercano a los 135.000 millones de pesos equivalentes al 36% de la cartera total de la ESE, indicando que al no recibir el pago de dichas entidades el hospital debe continuar prestando los servicios a los afiliados a expensas de asumir los costos y gastos derivados de su cometido y generar excedentes sociales.

Es de indicar que el Hospital tiene un riesgo alto de desequilibrio financiero por las siguientes situaciones:

- Por fallos y posibles pagos de sentencias judiciales derivadas de acciones de reparación directa y demandas laborales en contra de la entidad.
- Por liquidación de las EAPB y/o las políticas de pagos a las instituciones prestadoras de servicios salud, conlleva al no pago de la cartera, pero si el hospital debe asumir los costos por mano de obra, materiales, gastos administrativos y demás costos derivados de la atención de los pacientes.

### NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

#### ➤ Efectivo y Equivalentes al Efectivo

El efectivo y su equivalente se reconocerán atendiendo los siguientes aspectos para su clasificación: Efectivo: comprende los recursos propios disponibles en efectivo y en cuentas bancarias que maneja la entidad. El área de Tesorería es responsable del manejo de la caja principal y cuentas bancarias, esta área es la encargada de controlar y realizar una adecuada administración de los recursos, dicha área es la encargada de realizar gestión ante la entidad bancaria para la devolución de los dineros descontados sin justificación alguna.

-Efectivo de uso restringido: se considera efectivo de uso restringido los dineros recibidos por el Hospital con destinación específica, que no están disponibles para el uso inmediato, por restricciones legales o económicas. Los embargos que se puedan decretar a las cuentas que maneja la entidad se deben clasificar cómo efectivo de uso restringido. Si se presenta esta situación, el Tesorero deberá informar a Contabilidad sobre dicha situación, indicando la cuenta, valor, fecha y el tercero que demandó, para hacer el registro contable del embargo. Igualmente se debe notificar al área contable una vez se produzca el desembargo de la cuenta bancaria, anexando el documento soporte.

-Equivalente al efectivo: corresponde a inversiones a corto plazo que pueda tener la entidad para atender compromisos de pago, con vencimiento entre tres y seis meses, y con riesgo insignificante de cambio en su valor.



Medición inicial. Para el reconocimiento inicial el efectivo y equivalente al efectivo se medirá por el valor de la transacción del efectivo o el equivalente de este. Si existiesen restricciones legales o económicas en el efectivo que se tiene en cajas y cuentas bancarias, se reconocerá estos recursos en el concepto de efectivo de uso restringido y se revelará en las notas a los Estados Financieros.

Medición posterior. En la medición posterior, el valor asignado a las cuentas de efectivo y equivalente al efectivo en la entidad será el valor nominal de la transacción representado en la moneda funcional (pesos colombianos). De existir partidas reconocidas como efectivo y que presenten condiciones propias para ser incluidas como efectivo de uso restringido o equivalente al efectivo se deben reclasificar en las cuentas definidas por la Contaduría General de la Nación en el catálogo de cuentas.

## INVERSIONES DE ADMINISTRACION DE LIQUIDEZ

**Reconocimiento:** Se reconocerán como inversiones de administración de liquidez los recursos financieros colocados en instrumentos de deuda o de patrimonio con el propósito de obtener rendimientos provenientes de las fluctuaciones del precio o de los flujos contractuales del título por pagos del principal e intereses. También harán parte de las inversiones de administración de liquidez los instrumentos de patrimonio que no se esperen negociar y que no otorguen control, influencia significativa ni control conjunto. Los instrumentos de deuda son títulos de renta fija que le otorgan a su tenedor la calidad de acreedor frente al emisor del título. Por su parte, los instrumentos de patrimonio le otorgan al tenedor derechos participativos en los resultados de la empresa emisora. Las inversiones de administración de liquidez se reconocerán en la fecha de liquidación, con independencia de que esta fecha coincida o no con la fecha de contratación. La fecha de liquidación es la fecha en la cual los títulos son transferidos a la empresa. La fecha de contratación es aquella en la que se pactan las condiciones de la transacción.

La ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja actualmente maneja las siguientes inversiones:

### Inversiones clasificadas en la categoría de costo

Con posterioridad al reconocimiento, las inversiones clasificadas en la categoría de costo se mantendrán al costo y serán objeto de estimación de deterioro. El deterioro corresponderá a la diferencia entre el valor en libros de la inversión y el valor de la participación en el patrimonio de la entidad receptora, cuando este último sea menor. El deterioro se determinará al final del periodo contable y se reconocerá de forma separada, como un menor valor de la inversión, afectando el gasto en el resultado del periodo. El deterioro podrá revertirse únicamente hasta el costo inicial de la inversión cuando el valor de la participación en el patrimonio de la empresa receptora de la inversión supere su valor en libros. Para el efecto, se disminuirá el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo.

Las participaciones se reconocerán en el momento que sean decretados, conforme a la Norma de ingresos de actividades ordinarias, como una cuenta por cobrar y como un ingreso en el resultado del periodo.

Actualmente el Hospital cuenta con una única inversión como asociado de la Cooperativa de Organismos de Salud de Boyacá

**Materialidad:** El valor de la materialidad es igual al 98% del total de la inversión.





## CUENTAS POR COBRAR

**Reconocimiento.** La política general define que se reconocerán como cuentas por cobrar los derechos adquiridos por la empresa en desarrollo de sus actividades, de los cuales se espere, a futuro, la entrada de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento. Estas partidas incluyen los derechos originados en transacciones con y sin contraprestación. Las transacciones con contraprestación incluyen, la venta de servicios de salud, ingresos por arrendamientos operativos y otras cuentas por cobrar (fotocopias, reintegros, incapacidades médicas adeudadas por parte de las EPS, cuotas partes pensionales, rendimientos financieros, ventas por bajas en activos fijos entre otros), las transacciones sin contraprestación incluyen las subvenciones por recursos en efectivo y en especie recibidos de las entidades de Gobierno y entidades del sector privado.

**Clasificación.** Las cuentas por cobrar se clasificarán en la categoría del costo

**Medición Inicial.** Las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción.

**Medición posterior.** Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por cobrar se medirán por el valor de la transacción menos el deterioro de valor.

## DETERIORO

Para el cálculo del deterioro el proceso de cartera realiza la estimación de las pérdidas crediticias esperadas de manera individual, el cálculo se realiza trimestralmente a cierre de marzo 31, junio 30, septiembre 30 y 31 de diciembre de cada año, aplicando el procedimiento establecido en el manual institucional de cartera. Las pérdidas crediticias esperadas corresponden al promedio ponderado de las pérdidas crediticias utilizando como ponderador los riesgos respectivos de que ocurra un incumplimiento de los pagos. A su vez, la pérdida crediticia corresponde al exceso del valor en libros sin considerar el deterioro de la cuenta por cobrar sobre el valor presente de todos los flujos de efectivo que la empresa espera recibir descontados a la tasa de interés extraída de la curva cero cupones de los TES en pesos, emitidos por el Banco de la República, más cercana a los plazos estimados para la recuperación de los recursos. Para la determinación de todos los flujos de efectivo que la empresa espera recibir, se considerará información sobre sucesos pasados y condiciones actuales. El deterioro se reconocerá de forma separada como un menor valor de las cuentas por cobrar, afectando el gasto en el resultado del periodo. Si posteriormente cambia el valor del deterioro, se ajustará el valor del deterioro acumulado y se afectará el resultado del periodo por la diferencia entre el deterioro acumulado previamente reconocido y el nuevo cálculo de las pérdidas crediticias esperadas. En todo caso, las disminuciones del deterioro no superarán el deterioro previamente reconocido.

Medición del valor recuperable

La empresa evaluará si existe evidencia objetiva de deterioro del valor de los activos que se midan al costo o al costo amortizado. Cuando exista evidencia objetiva de deterioro del valor, La empresa reconocerá inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados y podrá clasificar como cartera en riesgo las cuentas por cobrar que presenten los siguientes indicios:



Indicios para realizar el reconocimiento del Deterioro de Cuentas por Cobrar. La E.S.E. Hospital San Rafael Tunja tendrá en cuenta para realizar el reconocimiento del deterioro de cartera lo siguiente:

- Comportamiento de la glosa y devoluciones, pendiente de respuesta o glosa o devolución definitiva.
- Estado de cartera por edades.
- Estado actual del deudor, es decir, si su situación jurídica está vigente o se encuentra en proceso de vigilancia, intervención o declaración de liquidación (Superintendencia Nacional de Salud).
- Cuando se trate de persona natural que manifieste imposibilidad de pago comprobada y por consiguiente incertidumbre de recuperación de cartera.
- Deudas de Difícil Recaudo: Los saldos de cartera que registren los deudores y de los cuales no se haya logrado el reconocimiento de pago, a pesar de las gestiones administrativas efectuadas, serán sometidas en el comité para el análisis y se pueda determinar un deterioro del 100%.
- Entidades en Liquidación: Debido a la imposibilidad del reconocimiento total de la deuda y a diversos aspectos como calificación, cuantificación de activos del deudor y el valor reclamado en acreencia, se deteriora el valor no reconocido en la calificación de la acreencia.
- Pagarés: Suscritos a la fecha y en los que se evidencie imposibilidad de cobro y la cual genera incertidumbre del recaudo, estos se deterioran al 100% y por recomendaciones del Comité de Sostenibilidad Financiera, no está autorizado la firma de pagarés.

La fórmula para hallar el deterioro de cartera es:  $VP=C/(1+i)^n$

Donde el VP= valor presente; C= capital (base a deteriorar); 1= constante; i= equivalente a la tasa de interés de los TES anual emitida por el Banco de la República, con plazos similares a los estimados para la recuperación de los recursos; n= número de periodos, años en los que se espera recuperar el capital. Una vez diligenciada la matriz en su totalidad, verificada y validada en aplicación de fórmula y razonabilidad de cifras; reportarla al Grupo de Contabilidad para el registro pertinente.

#### APLICACIÓN DEL DETERIORO

Para determinar el valor final del deterioro de cartera, no se tiene en cuenta deterioro para las carteras inferiores a 360 días, para la cartera superior a 360 días se establece el método de valor presente neto con el ajuste al Valor Actual en donde se estima del valor recuperable descontando lo no recuperable en glosas y devoluciones con los días de posibilidad de recuperación de la cartera por entidad (Deterioro Habitual). Para el caso de entidades con acuerdos de pago, se descontarán estos valores para tenerlos como exigibles de pago y adicionalmente se deteriorarán parcialmente las entidades en proceso de liquidación de acuerdo con la calificación de cada una de las acreencias, las cuentas por cobrar por conceptos diferentes a la presentación de servicios de salud cuya antigüedad sea superior a 360 días serán deterioradas en el 100%.

#### CLASIFICACIÓN DE LAS CUENTAS POR COBRAR POR LOS CRITERIOS DE COBRABILIDAD:

**Difícil recaudo:** Serán clasificadas como deudas de difícil recaudo, los saldos que registren entidades o deudores que, pese a las gestiones efectuadas, no se ha logrado el reconocimiento y pago de los valores y cuando cumplan con uno o más de los siguientes criterios: Cuando se determine que no posee bienes muebles e inmuebles y que son susceptibles de medidas de embargo. Cuando la entidad se encuentre intervenida para liquidar por la Superintendencia Nacional de Salud y exista calificación de acreencia en el monto no reconocido. Cuando las medidas de embargo decretadas no fueron reales ni efectivas.



**Cartera Incobrable:** Se considera incobrable la cartera donde medie alguna de las siguientes circunstancias: Cuando se trate de persona natural y esta haya fallecido sin dejar bienes muebles e inmuebles. Cuando se trate de persona jurídica y se encuentre en proceso de disolución, liquidación judicial, liquidación voluntaria, liquidación interpuesta por resolución de la Superintendencia Nacional de Salud, que exista resolución que declare el desequilibrio financiero. Las entidades que sean decretadas para Liquidación debido al no reconocimiento de la deuda según el orden de calificación y los activos disponibles para el mismo. Cuando opere la figura jurídica de la prescripción o caducidad de la acción determinada o establecida por un órgano y/o entidad competente. Trimestralmente se realiza acta detallada del cálculo del deterioro de cuentas por cobrar a registrar en contabilidad.

**Baja en cuentas:** Se dejará de reconocer una cuenta por cobrar cuando los derechos expiren, se renuncie a ellos o cuando los riesgos y las ventajas inherentes a la cuenta por cobrar se transfieran. Para el efecto, se disminuirá el valor en libros de la cuenta por cobrar y la diferencia entre este y el valor recibido se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo. La empresa reconocerá separadamente, como activos o pasivos, cualesquiera derechos u obligaciones creados o retenidos en la transferencia.

Para la baja de una deuda por parte de la E.S.E Hospital San Rafael Tunja se observarán las siguientes condiciones:

- Cuando el derecho o la obligación carecen de soportes idóneos (título ejecutivo o cualquier documento que emane del deudor reconociendo la existencia de la deuda que preste mérito ejecutivo) a través de la cual se pueda adelantar el procedimiento de cobro jurídico.
- Cuando el derecho o la obligación a cobrar ostente causal de extinción.
- Cuando se opere el fenómeno de la prescripción sobre el Título valor, sin perjuicio de la investigación correspondiente sobre la causa de ésta y la determinación de las acciones a que haya lugar.
- Cuando no haya sido legalmente posible imputarle la deuda a una entidad o a una persona.
- Cuando evaluada y establecida la relación costo beneficio resulte más oneroso adelantar el proceso de cobro que el monto a recaudar.
- Saldos de cartera registrados con cargo a empresas liquidadas legalmente.
- Incapacidad económica del deudor.
- Se podrá someter a baja, las deudas a cargo de personas que hubieren muerto sin dejar bienes para esto se deben allegar previamente al expediente la partida de defunción del deudor y las pruebas que acrediten satisfactoriamente la circunstancia de no haber dejado bienes.
- Podrá igualmente dar de baja las deudas que, no obstante, las diligencias que se hayan efectuado para su cobro estén sin respaldo alguno por no existir bienes embargados, ni garantía alguna, siempre que, además de no tenerse noticia del deudor la deuda tenga una antigüedad de más de cinco (5) años.

Las bajas de cartera se realizarán de acuerdo con el procedimiento establecido en el Manual de cartera de la ESE.

**Materialidad.** Para toma de decisiones la empresa considera los valores inferiores o iguales a 0.5% del total de la cuenta 13 como valores no materiales.



## INVENTARIOS

### Reconocimiento

La ESE Hospital San Rafael Tunja, reconoce como inventarios: Medicamentos, material médico quirúrgico, material de laboratorio, material de imagenología, ropa hospitalaria y quirúrgica, inventario de repuestos, y demás bienes consumibles administrados por almacén y requeridos para el curso normal de operación de la ESE.

**Medición inicial.** Los inventarios se medirán por el costo de adquisición o transformación. Los inventarios de un prestador de servicios se medirán por los costos en los que se hayan incurrido y que estén asociados con la prestación del servicio.

### Costo de Adquisición

**Costos de Prestación de Servicios.** Los costos de prestación de un servicio se medirán por las erogaciones y cargos de mano de obra, materiales y costos indirectos en los que se haya incurrido y que estén asociados a la prestación de este, la mano de obra y los demás costos relacionados con las ventas y con el personal de administración general no se incluirán en el costo del servicio, sino que se contabilizarán como gastos del periodo en el que se haya incurrido en ellos.

El valor de los inventarios para la E.S.E. Hospital San Rafael Tunja se medirá teniendo en cuenta los costos en los que se haya incurrido que estén asociados con la prestación del servicio y cuyos ingresos no se hayan reconocido de acuerdo con la Norma de Ingresos de Actividades Ordinarias.

Este costo estará conformado por los despachos realizados desde Farmacia, laboratorio, almacén, mantenimiento e Ingeniería Biomédica y se medirá al costo real de la salida de inventarios.

Los inventarios de la ESE Hospital San Rafael Tunja se llevarán utilizando el sistema de inventario permanente. Para efectos de valoración y determinación de los costos, se aplicará el Método de costo promedio.

### Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los inventarios se medirán al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Por su parte, las materias primas y otros suministros mantenidos para su uso en la producción de inventarios se medirán al menor entre el costo y el valor de reposición, si el valor neto de realización o el costo de reposición es inferior al costo de los inventarios, la diferencia corresponderá al deterioro de este.

### Reconocimiento como costo de ventas

Cuando los inventarios se comercialicen, el valor de estos se reconocerá como costo de ventas del periodo en el que se causen los ingresos asociados.

### Baja en cuentas



Carrera 11 No. 27-27  
Tunja - Boyacá - Colombia



8-7405030



www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co  
Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co





El Hospital San Rafael Tunja tiene definido los procesos de bajas de inventarios, las cuales se analizan en comité de Sostenibilidad Financiera y Evaluación y Valoración de Bienes, una vez se determina la viabilizada, el comité recomienda a la Gerencia realizar la baja, si la gerencia acoge la recomendación, expedirá Resolución para retirar del inventario dichos bienes de acuerdo al procedimiento establecido por el Hospital para tal fin; las bajas se determinan por: Mermas, sustracciones o vencimiento de los inventarios, implicarán el retiro de los mismos y reconocimiento como gasto del periodo.

El control de los inventarios está a cargo de los coordinadores de Farmacia, Almacén y laboratorio, las tomas físicas se realizan de acuerdo con procedimiento establecido para tal fin.

### **Tomas Físicas de Inventarios**

De acuerdo con los procedimientos establecidos para tal fin se realizan dos tomas físicas de inventarios en el año (mes de junio y mes de diciembre) dependiendo de las situaciones que se presenten a solicitud de contabilidad, control interno, revisoría fiscal o de la administración se procede a realizar tomas físicas adicionales a las establecidas. Es de indicar que control interno y revisoría fiscal realizan seguimiento y auditorías aleatorias al proceso de inventarios, se generan los informes y los respectivos planes de mejoramiento si aplican, sin dejar de lado que la responsabilidad de la correcta gestión y administración de los inventarios se encuentra en cabeza de los profesionales líderes de los procesos de farmacia, laboratorio y almacén.

### **Materialidad**

Los valores iguales o inferiores 1% del total de la cuenta 15 Inventarios, se toma como valor no material

## **PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO**

**Reconocimiento:** De conformidad con los dispuesto en el marco normativo para empresas que no cotizan en el mercado de valores y que no captan ni administran ahorro del pública, la entidad reconocerá como propiedades, planta y equipo: Los activos tangibles empleados por la empresa para la prestación de servicios misionales y operativos o para propósitos administrativos, los bienes Inmuebles que se tengan para generar ingresos producto de su arrendamiento; y los repuestos que serán componentes de un elemento de propiedades, planta y equipo. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades ordinarias de la empresa y se prevé usarlos durante más de 12 meses. Los terrenos sobre los que se construyan las propiedades, planta y equipo se reconocerán por separado.

Las adiciones y mejoras efectuadas a una propiedad, planta y equipo se reconocerán como mayor valor de esta y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la depreciación. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la empresa para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva o eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos o servicios, o reducir significativamente los costos. Por su parte, las reparaciones de las propiedades, planta y equipo se reconocerán como gasto en el resultado del periodo. Las reparaciones son erogaciones en que incurre la empresa con el fin de recuperar la capacidad normal de uso del activo, sin mejorar su capacidad productiva o eficiencia operativa. El mantenimiento de las propiedades, planta y equipo se reconocerá como gasto en el resultado del periodo, salvo que deba incluirse como parte del costo de otros activos de acuerdo con la Norma de inventarios. El



mantenimiento corresponde a erogaciones en que incurre la empresa con el fin de conservar la capacidad normal de uso del activo. Los conceptos para su clasificación son los siguientes:

Bienes muebles en bodega

Edificaciones.

Terrenos

Redes líneas y cables

Maquinaria y Equipo

Equipo Médico Científico:

Muebles, Enseres y Equipos de Oficina

Equipos de comunicación y computación

Equipos de transporte, tracción y elevación

Equipo de comedor despensa y hotelera

El instrumental quirúrgico no se registrará como activo fijo, teniendo en cuenta que cada equipo de cirugía está compuesto por varios instrumentos que individualmente no reúnen las características de los activos y es difícil determinar la vida útil de cada uno, pues la rotación varía de acuerdo con las necesidades quirúrgicas y el control estará a cargo de cada una de las coordinaciones de la entidad.

Los bienes que cumplan con las condiciones definidas para las Propiedad Planta y Equipo, cuyo costo de adquisición sea inferior a 1.5 Salario Mínimo Mensual Legal Vigente, se reconocerán como gasto y serán controlados como bienes de consumo, administrados desde Almacén, quien deberá implementar la herramienta y el procedimiento para tal fin.

### Medición inicial

Las propiedades, planta y equipo se medirán por el costo, el cual comprende, entre otros, lo siguiente: el precio de adquisición; los aranceles de importación y los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición; los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades, planta y equipo; los costos de preparación del lugar para su ubicación física; los costos de entrega inicial y los de manipulación o transporte posterior; los costos de instalación y montaje; los costos de comprobación del adecuado funcionamiento del activo; los honorarios profesionales; así como todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa.

**Medición posterior.** Luego de su reconocimiento inicial, la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja mide todas las partidas de propiedad planta y equipo, al costo menos la depreciación acumulada.

### Tabla Vidas Útiles



Carrera 11 No. 27-27  
Tunja - Boyacá - Colombia



8-7405030



[www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co](http://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co)  
Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co





Tipo de Bien	Años de Vida Útil	Valor Residual
Edificaciones	Entre 60 a 70 años	10%
Redes Líneas y Cables	Entre 60 a 70 años	0%
Maquinaria y Equipo	Entre 10 y 15 años	0%
Muebles y Enseres	Entre 10 y 15 años	0%
Equipo de comunicación y Cómputo	Entre 4 y 10 años	0%
Equipo de transporte, tracción y elevación	Entre 10 y 25 años	0%
Equipo de comedor despensa y hotelería	Entre 5 y 10 años	0%
Equipo médico científico	Entre 5 y 15 años	0%

El Método de depreciación empleado por la empresa es el de línea recta durante la vida útil del activo

### **Criterios para establecer la vida útil.**

Con el fin de determinar la vida útil, se tendrán en cuenta, entre otros, los siguientes factores:

Por concepto técnico del responsable de la adquisición del activo de acuerdo con la ficha suscrita por el responsable del bien adquirido.

La utilización prevista del activo, evaluada con referencia a la capacidad o al producto físico que se espere del mismo.

El desgaste físico esperado, que depende de factores operativos y del plan de mantenimiento.

La obsolescencia técnica por cambio de tecnología.

### **Revisión de vidas útiles**

La vida útil de los activos se revisará como mínimo una vez al año o cuando se requiera sin perjuicio de los cambios que pudiesen surgir como resultados de ajustes a la política contable y/o cambios en las estimaciones contables, la revisión estará en cabeza del líder de Almacén y el área Contabilidad de la entidad, dejando constancia de tal revisión en el Comité Técnico de Sostenibilidad financiera.

### **Baja de Activos Fijos**

La ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja da de baja y retira del Estado de Situación Financiera, las partidas del PP Y E, en los siguientes casos:

- Cuando no disponga del bien, en comité de sostenibilidad financiera se emitirá el documento que soporte el retiro.
- Cuando la empresa no espere obtener un potencial de servicio por su uso o por su venta y se reconoce la pérdida y/o utilidad en el estado de resultados correspondiente.
- Cuando esté en desuso
- Cuando esté obsoleto y no se espere utilizar más



- Cuando esté en mal estado y no se tengan intenciones de repararlo
- Cuando se pierda y no se tenga el control de este
- Cuando se transfiera a otra Entidad de Gobierno
- Por siniestro

El responsable del Área de Almacén presentará al comité de sostenibilidad financiera y evaluación y valoración de bienes solicitud de la baja soportada en concepto técnico y justificación de esta, el comité analiza la solicitud, mediante acta de comité recomienda a la Gerencia realizar la baja, para que expida la resolución respectiva, con el acto administrativo el área de Almacén procede a realizar el retiro del bien del sistema de información (Módulo de activos fijos). Posteriormente de acuerdo con procedimiento establecido por la entidad se procede a dar disposición final del bien.

**Materialidad.** Los valores inferiores o iguales al 5% del total de cada cuenta que conforma el grupo de propiedad planta y equipo se considera como valor no material.

## PROPIEDADES DE INVERSIÓN

**Reconocimiento.** Se reconocerá como propiedades de inversión, los activos representados en terrenos y edificaciones que se tengan para generar rentas, plusvalías o ambas. También se reconocerán como propiedades de inversión, los bienes inmuebles con uso futuro indeterminado. Actualmente el Hospital San Rafael tiene clasificados como propiedades de Inversión dos Locales de su propiedad ubicados en el centro comercial Plaza Real de la ciudad de Tunja, los cuales están generando un ingreso por Arrendamientos.

### Medición inicial

La E.S.E. Hospital San Rafael Tunja medirá las propiedades de inversión por el costo, el cual comprende, entre otros:

El precio de adquisición

Los impuestos por traspaso de la propiedad

Los costos de beneficios a los empleados que procedan directamente de la construcción o adquisición de un elemento de propiedades de inversión

Los costos de los suministros empleados en la construcción

Los costos de preparación del emplazamiento físico

Los honorarios profesionales por servicios legales y todos los costos necesarios para dejar la propiedad en las condiciones de operación previstas por la administración de la empresa.

Cuando la empresa adquiera propiedades de inversión con un plazo para pago que exceda los periodos normales de crédito, el componente de financiación no hará parte del costo de las propiedades de inversión, y se reconocerá como un gasto por intereses durante el periodo de financiación de acuerdo con la Norma de Cuentas por Pagar. Lo anterior, siempre y cuando el activo no cumpla las condiciones para calificarse como apto.

### Medición posterior



Carrera 11 No. 27-27  
Tunja - Boyacá - Colombia



8-7405030



www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co  
Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co



Después del reconocimiento, las propiedades de inversión se medirán por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado. Para tal efecto, se aplicarán los mismos criterios definidos en la Norma de Propiedades, Planta y Equipo para la medición posterior.

Depreciación. El Método de depreciación utilizado es el de línea recta, el criterio de asignación de vida útil se establecerá con concepto técnico de profesional idóneo en avalúos de bienes inmuebles.

### **Baja en cuentas**

Una propiedad de inversión se dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para que se reconozca como propiedad de inversión. Esto se puede presentar cuando el activo se disponga o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso de enajenación. La pérdida o ganancia originada en la baja en cuentas de una propiedad de inversión afectará el resultado del periodo.

**Materialidad.** Los valores iguales o inferiores al 5% del total de la cuenta se consideran como valores no materiales

## **ACTIVOS INTANGIBLES**

### **Reconocimiento**

Se reconocerán como activos intangibles los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales la empresa tiene el control, espera obtener beneficios económicos futuros y puede realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan porque no se espera venderlos en el curso de las actividades de la empresa y se prevé usarlos durante más de 12 meses.

La E.S.E. Hospital Universitario San Rafael Tunja maneja como intangibles:

**Licencias.** Corresponde a los contratos que firma la ESE Hospital San Rafael con proveedores legalmente autorizados para proveer u otorgar los derechos de explotación o de uso de los softwares requeridos o empleados por la entidad para desarrollar sus actividades misionales y operativas.

**Softwares.** Corresponde a las aplicaciones y programas, instalados en los equipos de cómputo de la entidad, diferentes a los programas preinstalados para su funcionamiento ejemplo: Microsoft Office. También se podrán reconocer las licencias cuya autoría se haya reconocido legalmente de propiedad del Hospital Universitario San Rafael de Tunja, como resultado de un desarrollo interno.

Se registrará como intangibles los bienes que reúnan los requisitos establecidos anteriormente y que sea igual o superen un (1) Salario Mínimo Legal Vigente. Las adquisiciones inferiores al salario mínimo se registrarán como un gasto afectando el estado de resultados de la entidad y su control estará a cargo del responsable de las TICS.

Las adiciones y mejoras efectuadas a un activo intangible se reconocerán como mayor valor de este y, en consecuencia, afectarán el cálculo futuro de la amortización. Las adiciones y mejoras son erogaciones en que incurre la empresa para aumentar la vida útil del activo, ampliar su capacidad productiva y eficiencia operativa, mejorar la calidad de los productos y servicios, o reducir significativamente los costos.



### Medición inicial

Los activos intangibles se medirán al costo, el cual dependerá de si estos son adquiridos o generados internamente. El costo de un activo intangible que se adquiere en forma separada estará conformado por el precio de adquisición, los aranceles de importación e impuestos no recuperables que recaigan sobre la adquisición y cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.

### Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo menos la amortización acumulada menos el deterioro acumulado. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil.

### Amortización

La amortización iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá como gasto en el resultado de este periodo. La amortización es la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil, iniciará cuando el activo esté disponible para su utilización, es decir, cuando se encuentre en la ubicación y condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración de la empresa. El cargo por amortización de un periodo se reconocerá en el resultado de este periodo.

La vida útil de un activo intangible dependerá del periodo durante el cual la empresa espere recibir los beneficios económicos asociados al mismo. Si no es posible hacer una estimación fiable se considerará que este tiene vida útil indefinida y no será objeto de amortización. La vida útil será asignada de acuerdo con el concepto técnico del profesional responsable de los intangibles de la empresa. La E.S.E. Hospital San Rafael Tunja utilizará el método de línea recta, para amortizar sus activos intangibles. El Periodo se encuentra entre 5 y 10 años.

### Baja en cuentas

La E.S.E. Hospital San Rafael Tunja dará de baja cuando no cumpla con los requerimientos establecidos para el reconocimiento como activo intangible. Esto se puede presentar cuando el elemento se dispone por no uso, o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación. La pérdida o ganancia fruto de la baja en cuentas del activo intangible se calculará como la diferencia entre el importe neto obtenido por la disposición del activo y su valor en libros, y se reconocerá en el resultado del periodo.

**Materialidad.** Los valores iguales o menores al 5% del total de la cuenta se consideran como no materiales.

## PASIVOS

### CUENTAS POR PAGAR

#### Reconocimiento

La E.S.E. Hospital San Rafael Tunja, reconocerá como cuentas por pagar, las obligaciones contractuales adquiridas por la empresa con terceros, originadas en el desarrollo de sus actividades y de las cuales se espere a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al





efectivo u otro instrumento. Las cuentas por pagar se registran en el momento en que se reciba el bien o servicio o se formalicen los documentos que generan la obligación correspondiente de conformidad con las condiciones contractuales.

#### Clasificación

Las cuentas por pagar se clasificarán en la categoría de costo. Las cuentas por pagar existentes en La E.S.E. Hospital San Rafael Tunja de acuerdo con el modelo de negocio manejado son: Adquisición de Bienes y Servicios, Recursos a favor de terceros, Arrendamientos operativos, Descuentos de Nomina, Servicios y Honorarios, Retención en la fuente, Contribuciones, Avances y anticipos, Créditos Judiciales, servicios públicos, viáticos y gastos de viaje y seguros.

#### Medición Inicial

Las cuentas por pagar se medirán por el valor de la transacción

#### Medición Posterior

Con posterioridad al reconocimiento, las cuentas por pagar se mantendrán por el valor de la transacción.

#### Baja en cuentas

Se dará de baja en cuentas, total o parcialmente, una cuenta por pagar cuando se extingan las obligaciones que la originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire o se transfiera a un tercero o cuando el acreedor renuncie a ella.

La diferencia entre el valor en libros de la cuenta por pagar que se da de baja en cuentas y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

#### Materialidad

Los valores inferiores o iguales al total del 5% del total de la cuenta se considera como no material.

### PRÉSTAMOS POR PAGAR

#### Reconocimiento

Se reconocerán como préstamos por pagar los recursos financieros recibidos por la empresa para su uso y de los cuales se espera, a futuro, la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, equivalentes al efectivo u otro instrumento.

**Clasificación.** Los préstamos por pagar se clasificarán en la categoría de costo amortizado, con independencia de que se originen en operaciones de crédito público o en operaciones de financiamiento autorizadas por vía general.

#### Medición inicial

Los préstamos por pagar se medirán por el valor recibido. En caso de que la tasa de interés pactada sea inferior a la tasa de interés del mercado, se medirán por el valor presente de los flujos futuros descontados utilizando la tasa de referencia del mercado para transacciones similares. La diferencia entre el valor recibido y el valor presente se reconocerá como ingreso, de acuerdo con lo establecido en la Norma de ayudas gubernamentales y subvenciones. Los costos de transacción disminuirán el valor del préstamo por



pagar. Los costos de transacción en los que se incurra con anterioridad al reconocimiento del préstamo se reconocerán como un activo diferido. Cuando el préstamo por pagar se reconozca, la empresa disminuirá del valor del préstamo los costos de transacción previamente reconocidos y disminuirá el activo diferido. Los costos de transacción son los costos incrementales directamente atribuibles al préstamo por pagar, estos incluyen, por ejemplo, honorarios y comisiones pagadas a asesores o abogados. Se entiende como un costo incremental, aquel en el que no se habría incurrido si a la empresa no se le hubiera concedido el préstamo.

### Medición posterior

Con posterioridad al reconocimiento, los préstamos por pagar se medirán al costo amortizado, el cual corresponde al valor inicialmente reconocido más el costo efectivo reconocido menos los pagos de capital e intereses realizados. El costo efectivo se calculará multiplicando el costo amortizado del préstamo por pagar por la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es aquella que hace equivalentes los flujos contractuales del préstamo con su costo amortizado en la fecha de medición. El costo efectivo se reconocerá como un mayor valor del préstamo por pagar y como gasto en el resultado del periodo. No obstante, los gastos de financiación se reconocerán como mayor valor del activo financiado cuando los recursos obtenidos se destinen a financiar un activo apto, de conformidad con la Norma de costos de financiación.

Los pagos de intereses y de capital disminuirán el valor del préstamo por pagar, afectando el efectivo o equivalentes al efectivo de acuerdo con la contraprestación pagada.

### Baja en cuentas

Se dará de baja en cuentas, total o parcialmente, un préstamo por pagar cuando se extingan las obligaciones que lo originaron, esto es, cuando la obligación se pague, expire o se transfiera a un tercero o cuando el acreedor renuncie a ella.

La diferencia entre el valor en libros del préstamo por pagar que se da de baja en cuentas y la contraprestación pagada, incluyendo cualquier activo transferido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo. En caso de que se origine una modificación sustancial de las condiciones actuales de un préstamo por pagar o de una parte de este, la empresa dará de baja en cuentas dicho préstamo y reconocerá uno nuevo. La diferencia entre el valor en libros del préstamo por pagar que se da de baja en cuentas y el nuevo préstamo originado se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo. Se considera que existe una modificación sustancial de un préstamo por pagar cuando el valor presente de los flujos futuros del préstamo con las nuevas condiciones difiere significativamente del valor presente de los flujos futuros del préstamo con las condiciones iniciales. En caso de que la modificación de las condiciones actuales del préstamo por pagar o de una parte del mismo no sea sustancial, la empresa recalculará el valor del préstamo por pagar y reconocerá una ganancia o pérdida por la modificación en el resultado del periodo.

### Materialidad

El valor que sea igual o inferior al 5% del total de la cuenta se considera como no material.

### BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los beneficios a los empleados comprenden todas las retribuciones que la empresa proporciona a sus trabajadores a cambio de sus servicios, incluyendo cuando haya lugar, beneficios por terminación del



vínculo laboral o contractual. Abarcan los beneficios suministrados directamente a los empleados como a sus sobrevivientes, beneficiarios y/o sustitutos, según lo establecido en la normatividad vigente, en los acuerdos contractuales o en las obligaciones implícitas que dan origen al beneficio.

Los beneficios a los empleados se clasifican en:

Beneficios a los empleados a corto plazo,  
Beneficios posempleo  
Beneficios a los empleados a largo plazo y  
Beneficios por terminación del vínculo laboral.

### **Beneficios a los empleados a corto plazo**

#### **Reconocimiento**

Se reconocerán como beneficios a los empleados a corto plazo aquellos beneficios cuya obligación de pago venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados hayan prestado sus servicios. Hacen parte de tales beneficios: los sueldos, las prestaciones sociales, los aportes a la seguridad social, los planes de incentivos y los beneficios no monetarios, entre otros.

La entidad reconoce como beneficios a empleados a corto plazo los conceptos que están normados en el Decreto Ley 1042 y 1045 de 1978, dichos beneficios corresponden a los siguientes:

**Factores Salariales:** Asignaciones básicas, trabajos suplementarios, recargos, dominicales y festivos, gastos de representación, prima de servicios, bonificación servicios prestados, auxilio de transporte y auxilio de alimentación.

**Prestaciones Sociales:** Prima de vacaciones, vacaciones, prima de navidad, cesantías, intereses a las cesantías, auxilio funerario y bonificaciones.

**Aportes parafiscales y seguridad social:** (Salud, fondos de pensión, SENA, ICBF, caja de Compensación y ARL). La empresa reconocerá un pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo, junto con su gasto o costo asociado, cuando consuma el beneficio económico procedente del servicio prestado por el empleado a cambio del beneficio otorgado. Los beneficios a empleados a corto plazo que no se paguen mensualmente se reconocerán en cada mes por el valor de la alícuota correspondiente al porcentaje del servicio prestado durante el mes.

En caso de que la empresa efectúe pagos por beneficios a los empleados a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, la empresa reconocerá un activo por dichos beneficios.

#### **Medición**

El pasivo por beneficios a los empleados a corto plazo se medirá por el valor de la obligación derivada de dichos beneficios, después de deducir cualquier pago anticipado si lo hubiera. El activo reconocido cuando la empresa efectúe pagos por beneficios a corto plazo que estén condicionados al cumplimiento de determinados requisitos por parte del empleado y este no los haya cumplido parcial o totalmente, se medirá



por el valor equivalente a la proporción de las condiciones no cumplidas con respecto al beneficio total recibido por el empleado.

## **Beneficios pos-empleo**

### **Reconocimiento**

Se reconocerán como beneficios pos-empleo aquellos beneficios, distintos de los de terminación del vínculo laboral, que se paguen después de completar el periodo de empleo. Entre los beneficios pos-empleo se incluyen:

las obligaciones pensionales a cargo de la empresa relacionadas con sus empleados, así como aquellas que, por disposiciones legales, hayan sido asumidas por esta. Adicionalmente, la empresa si es del caso reconocerá, de manera separada, los activos que hagan parte del plan de activos para beneficios posempleo, el cual corresponde a los recursos que se destinan exclusivamente al pago del pasivo por dichos beneficios, incluidos los ingresos que estos produzcan y los recursos que se obtengan producto de su realización.

### **Medición**

El pasivo por beneficios posempleo se medirá por el valor presente, sin deducir los activos del plan de activos para beneficios posempleo, de los pagos futuros esperados que serán necesarios para liquidar las obligaciones derivadas de los servicios prestados por los empleados en el periodo presente y en los anteriores.

La ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja reconoce como beneficios pos-empleo: Nómina de Pensionados directos. La liquidación de la nómina mensual la realiza el Área de Talento Humano y la reporta a Tesorería para realizar la cuenta por pagar.

Cuotas partes pensionales. El trámite de la cuenta por pagar lo realiza Talento Humano, quien radica los documentos en la Tesorería para causar la cuenta por pagar.

Cálculo Actuarial de pensiones. Talento Humano realiza los trámites correspondientes ante el Ministerio de Hacienda y Crédito Público quien ha venido actualizando este valor con frecuencia no mayor a 3 años, una vez tramitada la certificación, Talento Humano la remite a contabilidad para realizar los registros contables mediante nota de contabilidad.

### **Beneficios a los empleados a largo plazo**

Se reconocerán como beneficios a los empleados a largo plazo aquellos beneficios, diferentes de los de corto plazo, de los de pos-empleo y de los correspondientes a la terminación del vínculo laboral, que se hayan otorgado a los empleados con vínculo laboral vigente y cuya obligación de pago sea después de los 12 meses siguientes al cierre del periodo contable en el que los empleados hayan prestado sus servicios

La E.S.E. Hospital Universitario San Rafael Tunja reconoce como beneficio a largo plazo el concepto de cesantías de Retroactividad, las cuales se reconoce con la liquidación de la alícuota mensual, la misma es realizada por Talento Humano y reportada a contabilidad junto con las alícuotas de las prestaciones sociales de los funcionarios de ley 50. Contabilidad realiza el registro mediante nota de contabilidad.



En el caso de las cesantías retroactivas a cargo de la empresa, el pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo se medirá, como mínimo al final del periodo contable, por el valor que la empresa tendría que pagar si fuera a liquidar esa obligación a esa fecha. Las variaciones en el valor del pasivo por cesantías retroactivas se reconocerán como ingreso o gasto en el resultado del periodo. Cuando se realiza pago parcial o definitivo de las cesantías retroactivas, Talento Humano realiza la liquidación y junto con los documentos soportes requeridos para tal fin los envía a Tesorería para realizar la cuenta por pagar, Tesorería reporta a contabilidad mensualmente la obligación mediante interfaz detallada, una vez se cuenta con la información en el módulo de contabilidad se procede a realizar la verificación de codificación contable y valores reportados.

### Materialidad

Los valores inferiores o iguales al 5% del total de la cuenta se consideran como no materiales.

## PROVISIONES

### Reconocimiento

Se reconocerán como provisiones los pasivos a cargo de la empresa que estén sujetos a condiciones de incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento. Actualmente la empresa maneja provisiones por litigios y demandas en contra, la reconoce cuando se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones: tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado probablemente, debe desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación puede hacerse una estimación fiable del valor de la obligación. En algunos casos excepcionales no es claro si existe una obligación en el momento presente. En tales circunstancias, se considerará que el suceso ocurrido en el pasado ha dado lugar a una obligación presente si, teniendo en cuenta toda la evidencia disponible al final del periodo contable, es mayor la probabilidad de que exista una obligación presente que de lo contrario. Las obligaciones pueden ser: probables, posibles o remotas.

Una obligación es probable cuando la probabilidad de ocurrencia es más alta que la probabilidad de que no ocurra, lo cual conlleva al reconocimiento de una provisión.

Una obligación es posible cuando la probabilidad de ocurrencia es menor que la probabilidad de no ocurrencia, lo cual conlleva a la revelación de un pasivo contingente.

Una obligación es remota cuando la probabilidad de ocurrencia del evento es prácticamente nula, en este caso no se reconocerá un pasivo ni será necesaria su revelación como pasivo contingente.

Las provisiones pueden tener origen en obligaciones legales o en obligaciones implícitas. Una obligación legal es aquella que se deriva de un contrato, de la legislación o de otra causa de tipo legal, mientras que una obligación implícita es aquella que se deriva de actuaciones de la empresa producto de políticas empresariales de dominio público, patrones de comportamiento o declaraciones específicas, en las que la empresa ha dado a conocer a terceros, que está dispuesta a asumir ciertas responsabilidades y, como consecuencia, ha creado una expectativa válida de su cumplimiento.



Las provisiones se utilizarán solo para afrontar los desembolsos para los cuales fueron originalmente reconocidas. En caso de que la empresa tenga el derecho legal a exigir que una parte o la totalidad del desembolso necesario para liquidar la provisión le sea reembolsado por un tercero o que este pague directamente la obligación, la empresa reconocerá, de manera separada de la provisión, el derecho a exigir tal reembolso y un ingreso en el resultado del periodo. En el estado del resultado integral, el gasto relacionado con la provisión podrá ser objeto de presentación como una partida neta del valor reconocido como reembolso a recibir.

Las provisiones se reclasificarán al pasivo que corresponda cuando ya no exista incertidumbre en relación con su cuantía o vencimiento.

#### Medición inicial

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente, dicha estimación tendrá en cuenta los desenlaces asociados de mayor probabilidad, la experiencia que se tenga en operaciones similares, los riesgos e incertidumbres y los informes de expertos, entre otros.

Para estimar el valor se tendrán en cuenta las variables de estado del proceso y los juicios profesionales del Abogado, teniendo precaución de no sobrestimar o subestimar el valor.

#### Medición posterior

Las provisiones se revisarán de manera trimestral o cuando se tenga evidencia que el valor ha cambiado sustancialmente, y se ajustaran afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. Dicha información será certificada a contabilidad de manera trimestral por el Asesor Jurídico de la E.S.E. Las provisiones se revisarán cuando se tenga evidencia de que el valor ha cambiado sustancialmente o, como mínimo, al final del periodo contable, y se ajustarán afectando el resultado del periodo para reflejar la mejor estimación disponible. Cuando el valor de la provisión se calcule como el valor presente de la obligación, el valor de esta se aumentará en cada periodo para reflejar el valor del dinero en el tiempo. Tal aumento se reconocerá como gasto en el resultado del periodo. Cuando ya no sea probable la salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar la obligación correspondiente, se procederá a liquidar o a revertir la provisión.

### Criterios para la Valoración de las provisiones

#### Registro del valor de las pretensiones.

Teniendo en cuenta la probabilidad de pérdida del proceso, el apoderado deberá realizar el registro del proceso en el sistema único de gestión e información litigiosa como se indica a continuación:

Si la probabilidad de pérdida se califica como alta se denominará **PROBABLE** (más del 50%), se registra el valor de provisión correspondiente de acuerdo con lo establecido en la política interna definida para tal fin.





Si la probabilidad de pérdida se califica como media **POSIBLE** (superior al 25% e inferior o igual al 50%), se efectúa el registro contable como cuenta de orden de acuerdo con lo establecido en la política interna del Hospital.

Si la probabilidad de pérdida se califica como baja **REMOTA** (inferior el 10% y el 25%), no se realiza ningún registro contable.

**Reglas adicionales.** Adicionalmente a lo definido en precedente, para determinar los valores a provisionar se deberá tener en cuenta las siguientes indicaciones: Los procesos judiciales cuyas pretensiones son de carácter indeterminado, se estimarán económicamente a juicio de experto en aquellos casos en que resulte viable tal ejercicio, en los casos en los cuales no sea posible su cálculo deberá reflejarse como nota a los estados financieros. Todo proceso que se pierda por la entidad en primera instancia se deberá provisionar por el valor de la condena y el mismo será registrado por el apoderado en el campo de capturs de la tabla Excel que se encuentra en la entidad. Si el proceso resulta favorable en primera o en segunda instancia, y el demandante apela o interpone un recurso extraordinario, se debe mantener el resultado del procedimiento indicado en el cálculo de la provisión contable antes del fallo correspondiente. En caso de que existan múltiples entidades demandadas frente a un mismo proceso, el apoderado de cada entidad debe hacer el mismo ejercicio de manera independiente, teniendo en cuenta la probabilidad de condena de la entidad en el proceso y no solamente la probabilidad de pérdida del proceso en general. En el presente caso, el valor de la provisión contable nunca se suma con lo estimado por otras entidades.

No se deben provisionar los procesos en los cuales la entidad actúa en calidad de demandante.

## INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

### Reconocimiento

Se reconocerán como ingresos de actividades ordinarias aquellos que se originan por la venta de bienes, la prestación de servicios o el uso que terceros hacen de activos, los cuales producen intereses, derechos de explotación, arrendamientos, dividendos o participaciones, entre otros. Los ingresos de actividades se reconocen de forma separada de acuerdo con cada concepto.

### Ingresos por prestación de servicios

Los ingresos ordinarios de la E.S.E. Hospital San Rafael Tunja, corresponden a la prestación de servicios de salud; se caracterizan porque tienen una duración determinada en el tiempo y buscan satisfacer necesidades de terceros o cumplir requerimientos contractuales previamente establecidos. Cuando el resultado de una transacción que suponga la prestación de servicios o pueda ser estimado con fiabilidad. Los ingresos por prestación de servicios de salud se encuentran clasificados e individualizados por cada uno de los centros de costos. Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda estimarse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable. El resultado de una transacción podrá estimarse con fiabilidad cuando se cumplan los siguientes requisitos:

el valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad

es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción

el grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad





los costos en los que se haya incurrido para la prestación del servicio y aquellos necesarios para completarla pueden medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de una transacción, que implique la prestación de servicios, no pueda estimarse de forma fiable, los ingresos correspondientes se reconocerán como tales solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables.

### Asignación de precio de Venta

La asignación del precio de venta se define con base en los manuales tarifarios y los Acuerdos emitidas por la Junta Directiva; para los servicios que no se encuentren incluidos en los manuales tarifarios se procede a la proyección de acuerdos institucionales que fijen dichas tarifas.

### Tipos de contratos de prestación de servicios de salud

Los tipos de contratos de prestación de servicios de salud manejados en la ESE Hospital San Rafael Tunja son contratos por evento, contratos por participación, paquetes y presupuesto global prospectivo, prestación de servicios derivados de las atenciones de urgencias sin la existencia previa de contrato de conformidad con la normatividad legal vigente.

### Medición

La empresa medirá los ingresos por la prestación de servicios de acuerdo con el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas o descuentos condicionados y no condicionados, es decir los efectivamente facturados y de acuerdo con el grado de avance en la prestación del servicio. Para calcular el grado de avance tomará como referencia los cargos realizados a cada uno de los usuarios del servicio, para lo cual el sistema genera un comprobante contable el cual se pasa a contabilidad a través de interfaz de manera trimestral y se reversa el primer día hábil del mes siguiente, esto con el fin de no generar duplicidad de los ingresos en el momento en que se genere la factura de venta

### Ingresos por el uso de activos por parte de terceros

Se reconocerán como ingresos derivados del uso de activos de la empresa por parte de terceros, los rendimientos financieros generados por ingresos transferidos por las entidades de gobierno, para un fin específico. Se registran como un pasivo y se reintegran a la entidad que los transfirió.

### Reconocimiento:

Los ingresos por rendimientos financieros corresponden a la remuneración que hacen terceros por el uso de efectivo y equivalentes de efectivo de la empresa, su reconocimiento se realizara utilizando la tasa de interés efectiva.

Los ingresos por arrendamientos son aquellos que percibe la empresa por el derecho otorgado a terceros para el uso de activos tangibles o intangibles, su reconocimiento se realizará de acuerdo con lo pactado en el contrato de arrendamiento.

### Medición



Carrera 11 No. 27-27  
Tunja - Boyacá - Colombia



8-7405030



www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co  
Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co



Los ingresos se miden por el valor de la contraprestación recibida o por recibir de acuerdo al cargue de cada uno de los conceptos parametrizados en el sistema y de acuerdo a los contratos y manuales tarifarios existentes.

## Ingresos Por Subvenciones

### Reconocimiento

Se reconocerán como subvenciones los activos, monetarios o no monetarios, que reciba la empresa de terceros sin entregar nada a cambio. También se reconocerán como subvenciones la asunción y condonación de obligaciones y los préstamos a tasas inferiores a las del mercado. Los recursos están orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos pueden estar o no condicionadas y pueden ser reintegrables, dependiendo del cumplimiento pasado o futuro de ciertas condiciones.

### Medición

Las subvenciones monetarias se medirán por el valor recibido o por recibir. En caso de que la subvención se perciba en moneda extranjera, se aplicará lo señalado en la Norma de efectos de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera. Las subvenciones no monetarias se medirán por el valor razonable del activo recibido y, en ausencia de este, por el costo de reposición. Si no es factible obtener alguna de las anteriores mediciones, las subvenciones no monetarias se medirán por el valor en libros de la entidad que cede el recurso.

Las subvenciones por préstamos obtenidos a una tasa de interés inferior a la tasa del mercado se medirán por el valor de la diferencia entre el valor recibido y el valor del préstamo, determinado de acuerdo con lo establecido en la Norma de préstamos por pagar.

Las condonaciones de deudas y las deudas asumidas por terceros se medirán por el valor de la deuda que sea condonada o asumida.

Cuando la transferencia esté sometida a condiciones, el pasivo se medirá inicialmente por el valor del activo reconocido y, posteriormente, por la mejor estimación del valor requerido para cancelar la obligación presente al cierre del periodo contable y la diferencia se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo. La estimación tendrá en cuenta los riesgos y las incertidumbres relacionados con los sucesos que hacen que se reconozca un pasivo. Cuando el valor del dinero en el tiempo sea significativo, el pasivo se medirá por el valor presente del valor que se estima será necesario para cancelar la obligación. Un efecto significativo del valor del dinero en el tiempo se presenta cuando el plazo para cancelar dicha obligación se estima mayor a los 12 meses siguientes a la fecha de reconocimiento del pasivo. Cuando las subvenciones se encuentren condicionadas, se tratarán como pasivos hasta tanto cumplan las condiciones asociadas a las mismas para su reconocimiento como ingreso.

### Devolución de subvenciones

El reembolso de una subvención se reconocerá como una reducción del saldo del pasivo inicialmente reconocido y como una disminución del valor del activo correspondiente de acuerdo con la naturaleza de los recursos a entregar. La diferencia se reconocerá como ingreso o gasto en el resultado del periodo.

### Materialidad



Carrera 11 No. 27-27  
Tunja - Boyacá - Colombia



8-7405030



www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co  
Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co



Los valores inferiores o iguales al 5% del total de cada una de las cuentas que conforman los ingresos se consideran como no materiales.

## ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

### ACTIVOS CONTINGENTES

**Reconocimiento:** Un activo contingente es un activo de naturaleza posible surgido a raíz de sucesos pasados, cuya existencia se confirmará solo por la ocurrencia o, en su caso, por la no ocurrencia de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control de la empresa. Se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. Sólo se hará el reconocimiento de un activo contingente cuando la entrada de beneficios económicos a la empresa pase a ser prácticamente cierta.

### PASIVOS CONTINGENTES

**Reconocimiento:**

Corresponden a una obligación posible surgida a raíz de sucesos pasados, cuya existencia quedará confirmada sólo si llegan a ocurrir o si no llegar a ocurrir uno o más sucesos futuros inciertos que no estén enteramente bajo el control de la empresa. Un pasivo contingente también corresponde a toda obligación presente, surgida a raíz de sucesos pasados, pero no reconocida en los estados financieros bien sea porque no es probable que, por la existencia de la misma y para satisfacerla, se requiera que la empresa tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, o bien sea porque no puede estimarse el valor de la obligación con la suficiente fiabilidad. Los pasivos contingentes se evaluarán de forma continuada, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros. En caso de que la salida de recursos sea probable y que se tenga una medición fiable de la obligación, se deberá hacer el reconocimiento del pasivo en los estados financieros del periodo en el que el cambio tenga lugar.

## PARTICIPACION CONSORCIO

La ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja es consorciado del Consorcio Homocentro del Centro oriente colombiano desde el año 2007, la entidad registra al cierre contable la participación de activos, pasivos, ingresos, gastos y costos en una subcuenta habilitada para tal fin, por cada una de las cuentas, el soporte del registro es la certificación de participación expedida por el representante legal y el contador del consorcio.

### ➤ LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD

- NOTA 11. BIENES DE USO PUBLICO E HISTORICOS Y CULTURALES
- NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES
- NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS
- NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS
- NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACION
- NOTA 19. EMISION Y COLOCACION DE TITULOS DE DEUDA
- NOTA 31. COSTOS DE TRANSFORMACION
- NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESION - ENTIDAD CONCEDENTE



NOTA 33. ADMINISTRACION DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES  
 NOTA 34. EFECTOS EN LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA  
 NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS  
 NOTA 36. COMBINACION Y TRASLADO DE OPERACIONES

## NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

### Composición

CÓDIGO CONTAB	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	24.718.897.246,00	13.971.032.762,00	10.747.864.484,00
1.1.05	Db	Caja	28.396.373,00	43.223.074,00	(14.826.701,00)
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	23.730.710.938,00	13.050.647.728,00	10.680.063.210,00
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	959.789.935,00	877.161.960,00	82.627.975,00

### 5.1. Depósitos en instituciones financieras

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	23.730.710.938,00	13.050.647.728,00	10.680.063.210,00
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	23.669.462.805,00	12.982.786.983,00	10.686.675.822,00
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	61.248.133,00	67.860.745,00	(6.612.612,00)

El saldo disponible en efectivo a 31 de diciembre de 2024 asciende a \$23.730.710.938 presenta un incremento de \$10.680.063.210 con respecto al registrado en el mes de diciembre de 2023; del total del efectivo \$23.567.666.402 tiene destinación específica por corresponder al convenio 2751 de 2023 construcción torre de urgencias de la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja.

A continuación se relaciona las cuentas bancarias donde se depositan los recursos de la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja:





DESCRIPCION	SALDO DIC 2023	SALDO DIC 2022	VARIACION	DESTINACION ESPECIFICA
BANCO DE BOGOTA CTA 61609322-5	5.712	0	-5.712	
DAVIVIENDA 17626999951-0	6.972.692	89.968.847	82.996.155	
17626999944-5 DEPOSITO TERCER	382.249.781	436.502.439	54.252.658	436.502.439
BOGOTA CTA 616112702	17	0	-17	
ITAU CTA CORRIENTE 29126099-0	457.992	11.827.556	11.369.564	
390-862662 CONV 3214/22 INFRAESTRUCTURA FISICA UM	228.425.336	16.946.589	-211.478.747	16.946.589
B. OCCIDENTE CONVENIO 2751/2023 CTA 390862902	12.364.675.453	23.114.217.374	10.749.541.921	23.114.217.374
BOGOTA- 61628149-9	49.359	0	-49.359	
LAS VILLAS 701-24142-4	20.239.568	0	-20.239.568	
DAVIVIENDA CTA 17620002000-4	10.043.445	31.520.200	21.476.755	
BANCO OCCIDENTE-390-84108-8	1.495.330	2.240.458	745.128	
39084416-5 OCC CONSTRUCC Y REFO	2.164.580	2.235.066	70.486	
CTA AHORROS 291-23426-1 BANCO ITAU	4.631.633	1.751.103	-2.880.530	
CTA AHORROS DAMAS 055017620004888- DONACIONES	9.636.408	9.672.695	36.287	
CTA AHORROS ITAU 291262561- VACUNAS COVI	0	52.820	52.820	
BANCO BOGOTA AHORROS CTA 616892451	17.122.005	11.370.570	-5.751.435	
AHORRO DIARIO 0349-0200000332 BBVA	2.478.417	2.405.221	-73.196	
<b>TOTAL</b>	<b>13.050.647.728</b>	<b>23.730.710.938</b>	<b>10.680.063.210</b>	<b>23.567.666.402</b>

## 5.2 Efectivo de uso restringido

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.1.32	Db	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	959.789.935,00	877.161.960,00	82.627.975,00
1.1.32.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	959.789.935,00	877.161.960,00	82.627.975,00

En efectivo de uso restringido se reporta participación del Hospital de 33.3% como consorciado del consorcio Hemo centro del Centro Oriente Colombiano, según certificación expedida por el representante legal y contador del consorcio, a 31 de diciembre de 2024, el valor es de \$939.493.232. De igual forma se reporta como efectivo de uso restringido \$20.296.703 depositados en cuentas bancarias embargadas, detalle que se muestra en la siguiente tabla.

DESCRIPCION	SALDO DIC 2024	OBSERVACION
BANCO BOGOTA 616281449	49.372	CTA Embargada
BANCO DE BOGOTA 616093225	5.712	CTA Embargada
BANCO DE BOGOTA 616112702	17	CTA Embargada
BANCO AV VILLAS 701189243	24	CTA Embargada
BANCO AV VILLAS 701241424	20.241.578	CTA Embargada
PARTICIPACION CONSORCIO HEMOCENTRO	939.493.232	% Participacion Consorcio Hemocentro
<b>TOTAL EFECTIVO USO RESTRINGIDO</b>	<b>959.789.935</b>	

## NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

### Composición



Carrera 11 No. 27-27  
Tunja - Boyacá - Colombia



8-7405030



www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co  
Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co



SC-CER906254

SA-CER560814

OS-CER559527

ISO 9001 ALCANCE PROGRAMA MADRE CANGURO

CÓDIG CONTABL	NAT	CONCEPTO	SALDO 2024	SALDO 2023	VALOR VARIACIÓ
1.2	Db	<b>INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS</b>	<b>86.929.074</b>	<b>85.889.074</b>	<b>1.040.000</b>
-	Db	Inversiones de administración de liquidez	108.661.342	107.361.342	1.300.000
-	Cr	Deterioro acumulado de inversiones de administración de liquidez (cr)	(21.732.268)	(21.472.268)	(260.000)

### 6.1. Inversiones de administración de liquidez

En el concepto Inversiones de administración de liquidez al costo - Aportes Sociales en entidades del sector solidario se reporta Aportes de la ESE Hospital San Rafael de Tunja en la cooperativa de Organismos de Salud de Boyacá –COOSBOY en calidad de asociado, los aportes a 31 de diciembre de 2024 ascienden a \$ 108.661.342, valor conciliado con certificación expedida por la Cooperativa, del total de aportes \$ 21.732.268 no son susceptibles de devolución y por tal razón se presentan deteriorados como menor valor de la inversión.

El aporte de acuerdo con los estatutos de la cooperativa es de un SMLV por año.

## NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

### Composición

CÓD	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VARIACIÓN
<b>1.3</b>	<b>Db</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>232.382.895.632</b>	<b>201.276.617.067</b>	<b>31.106.278.565</b>
1.3.19	Db	Prestación de servicios	234.957.001.276	202.289.931.481	32.667.069.795
1.3.24	Db	Subvenciones por cobrar	4.485.708.684	18.329.718.189	-13.844.009.505
1.3.84		Otras cuentas por cobrar	575.589.257	385.012.260	190.576.997
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	137.104.591.638	92.105.614.107	44.998.977.531
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-144.739.995.223	-111.833.658.970	-32.906.336.253

El concepto de prestación de servicios de salud representa el 62.30% del total de las cuentas por cobrar netas, seguido de las cuentas por cobrar de difícil recaudo con el 36.36%, las subvenciones por cobrar representan el 1.19% y otras cuentas por cobrar el 0.15%.

El total de las cuentas por cobrar se encuentran deterioradas en un 38.38%; tal como se observa a continuación:

CÓDIG CONTABLE	NATUR		SALDO DIC 2024	% PARTIC
<b>1.3</b>	<b>Db</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>232.382.895.632</b>	
1.3.19	Db	Prestación de servicios	234.957.001.276	31,15%
1.3.24	Db	Subvenciones por cobrar	4.485.708.684	0,59%
1.3.84	Db	Otras cuentas por cobrar	575.589.257	0,08%
1.3.85	Db	Cuentas por cobrar de difícil recaudo	137.104.591.638	18,18%
<b>SUBTOTAL NETO SIN INCLUIR DETERIORO</b>			<b>377.122.890.855</b>	<b>100,00%</b>
1.3.86	Cr	Deterioro acumulado de cuentas por cobrar (cr)	-144.739.995.223	38,38%

## 7.9 Prestación de Servicios de Salud

CODIGO	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2024	SALDO NO CORRIENTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CORRIENTE 2023	SALDO NO CORRIENTE 2023	SALDO FINAL 2023
<b>1.3.19</b>	<b>PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>184.575.656.946</b>	<b>50.381.344.330</b>	<b>234.957.001.276</b>	<b>125.720.426.876</b>	<b>76.569.504.605</b>	<b>202.289.931.481</b>
1.3.19.01	plan de beneficios en salud (pbs) por eps - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	7.270.736.017	0	7.270.736.017	9.113.590.328	0	9.113.590.328
1.3.19.02	plan de beneficios en salud (pbs) por eps - con facturación radicada	39.353.152.845	5.137.524.813	44.490.677.658	27.710.303.268	24.833.385.991	52.543.689.259
1.3.19.03	plan subsidiado de salud (pbss) por eps - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	22.481.624.097	0	22.481.624.097	20.102.253.307	0	20.102.253.307
1.3.19.04	plan subsidiado de salud (pbss) por eps - con facturación radicada	103.646.957.668	26.334.661.920	129.981.619.588	61.706.078.487	22.128.272.383	83.834.350.870
1.3.19.05	empresas de medicina prepagada (emp) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	44.498.880	0	44.498.880	64.860.973	0	64.860.973
1.3.19.06	empresas de medicina prepagada (emp) - con facturación radicada	81.002.523	293.058.154	374.060.677	183.130.029	73.919.799	257.049.828
1.3.19.07	planes complementarios de eps	101.312.296	0	101.312.296	88.240.128	0	88.240.128
1.3.19.08	servicios de salud por ips privadas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	1.130.100	0	1.130.100	630.659.407	0	630.659.407
1.3.19.09	servicios de salud por ips privadas - con facturación radicada	5.510.312	285.346.549	290.856.861	1.906.686.325	731.107.048	2.637.793.373
1.3.19.10	servicios de salud por ips públicas - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	0	0	0	21.403.422	0	21.403.422
1.3.19.11	servicios de salud por ips públicas - con facturación radicada	11.647.800	94.818.402	106.466.202	6.590.291	87.278.039	93.868.330
1.3.19.12	servicios de salud por compañías aseguradoras - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	36.943.825	0	36.943.825	22.906.977	0	22.906.977
1.3.19.13	servicios de salud por compañías aseguradoras - con facturación radicada	391.825.053	253.202.392	645.027.445	104.249.079	506.995.333	611.244.412
1.3.19.14	servicios de salud por entidades con régimen especial - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	938.132.853	0	938.132.853	2.005.921.390	0	2.005.921.390
1.3.19.15	servicios de salud por entidades con régimen especial - con facturación radicada	3.169.831.657	2.933.609.754	6.103.441.411	4.367.924.070	1.185.905.873	5.553.829.943
1.3.19.16	servicios de salud por particulares	43.695.931	1.325.623.064	1.369.318.995	93.169.170	1.229.348.341	1.322.517.511
1.3.19.17	atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	695.260.528	0	695.260.528	675.138.341	0	675.138.341
1.3.19.18	atención accidentes de tránsito soat por compañías de seguros - con facturación radicada	4.920.020.734	2.061.264.131	6.981.284.865	1.510.387.321	1.637.450.344	3.147.837.665
1.3.19.21	atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	17.941.880	0	17.941.880	62.041.640	0	62.041.640
1.3.19.22	atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturación radicada	13.167.863	1.866.933.237	1.880.101.100	67.835.756	6.693.928.863	6.761.764.619
1.3.19.23	riesgos laborales (arl) - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	160.788.490	0	160.788.490	205.097.086	0	205.097.086
1.3.19.24	riesgos laborales (arl) - con facturación radicada	286.277.436	297.147.345	583.424.781	172.346.825	922.660.258	1.095.007.083
1.3.19.27	reclamaciones con cargo a los recursos del sistema general de seguridad social en salud - sin facturar o con facturación pendiente de radicar	337.440.411	0	337.440.411	1.355.699.741	0	1.355.699.741
1.3.19.28	reclamaciones con cargo a los recursos del sistema general de seguridad social en salud - con facturación radicada	1.293.087.696	9.080.599.701	10.373.687.397	2.295.364.608	7.652.291.289	9.947.655.897
1.3.19.80	giro para abono de facturación sin identificar (cr)	-10.048.794.663	0	-10.048.794.663	-13.801.233.960	0	-13.801.233.960
1.3.19.90	otras cuentas por cobrar servicios de salud	9.322.464.714	417.554.868	9.740.019.582	5.049.782.867	8.886.961.044	13.936.743.911

Los deudores por prestación de servicios de salud registrados en la cuenta 1319 se incrementaron en \$32.667.069.775, equivalente al 16% con respecto al saldo del año 2023, por efecto directo del incremento en la venta de servicios de salud y el no pago oportuno de la cartera especialmente la Nueva EPS, quien



adeuda \$91.869.663.475 y es el deudor más representativo con un 39% del total de la cartera registrada en la subcuenta 1319 servicios de salud.

La facturación no radicada a 31 de diciembre de 2024 asciende a \$31.984.497.082, equivalente al 9% del total de la cartera, este valor incluye los cargos no facturados por \$6.038.551.420, son ingresos no facturados, por corresponden a servicios de pacientes que se encontraban hospitalizados a 31 de diciembre razón por la cual no se había cerrado la factura, la causación se realiza tomando los cargues realizados al paciente a la fecha de corte según reporte generado por el sistema. La facturación no radicada corresponde a la facturación del mes de diciembre la cual está en términos de tiempo de radicación el plazo es el mes siguiente es decir enero de 2025.

Del total de la cartera \$66.632.533.251 equivalente al 37.20% del total de la cartera, corresponde a glosas iniciales notificadas a la ESE y que se encuentran en proceso de respuesta por parte de Auditoría Médica; el valor de glosas iniciales se ha venido incrementando de manera significativa durante lo corrido del presente año principalmente por la NUEVA EPS entidad que reporta una glosa inicial de \$34.931.834.786 valor equivalente al 52% del total de cartera glosada, la razón para glosar la cartera es políticas que tiene esta entidad con el fin de no cancelar de manera oportuna los servicios adeudados a las IPS.

La cuenta 131980 denominada "Giro para abonos de facturación sin identificar "CR" presenta un saldo negativo de acuerdo con la naturaleza de la cuenta por \$-10.048.794.663; corresponde al pago de facturación sin identificar realizado a través de giro directo, en este caso se debita la subcuenta que corresponda de la cuenta 1110-DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS y acreditará la subcuenta 131980-Giro para abono de facturación sin identificar (Cr) de la cuenta 1319-PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD. Una vez se identifican las facturas pagadas se debita la subcuenta 131980 y se acredita la respectiva subcuenta de la cuenta 1319XX prestación de servicios de salud facturación radica.

Este valor se ha venido incrementando con ocasión de la expedición del "Decreto 489 del 2024 por medio del cual se definieron las condiciones y porcentajes para el giro directo" con el fin de garantizar un óptimo flujo de recurso en el Sistema de salud, por lo que las ERP entidad Responsable de Pago, han venido aumentando los giros DIRECTOS con el fin de dar cumplimiento al decreto y por ende garantizar flujo de recursos, Mensualmente se refleja el valor en dicha cuenta y en el mes siguiente una vez se tiene el detalle de facturas canceladas se procede a realizar la aplicación de dichos pagos realizando las reclasificaciones correspondientes entre las subcuentas de la cuenta 1319 prestación de servicios de salud.

### 7.13 Subvenciones por cobrar

CODIGO	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2024	SALDO NO CORRIENTE 2024
1.3.24	SUBVENCIONES POR COBRAR	4.485.708.684	0
1.3.24.16	Subvención por recursos transferidos por el gobierno	4.485.708.684	0

Del total registrado en la subcuenta 132416 Subvenciones por cobrar, \$980.206.684 corresponde al convenio 3214 de 2022 suscrito con Gobernación de Boyacá, asignados para adecuaciones clínica materno





infantil María Josefa Canelones y \$3.505.502.003 se reporta cuenta por cobrar al Ministerio de Salud y Protección Social asignados al Hospital mediante Resolución 2072 del 23 de octubre de 2024 para adquisición de tomógrafo computarizado. El plazo de pago depende del flujo de efectivo de la Gobernación de Boyacá y el Ministerio de Salud.

### 7.21 Otras cuentas por cobrar

CODIGO	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2024	SALDO NO CORRIENTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CORRIENTE 2023	SALDO NO CORRIENTE 2023	SALDO FINAL 2023	VARIACION SALDO FINAL
<b>1.3.84</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>535.438.916</b>	<b>40.150.341,0</b>	<b>575.589.257</b>	<b>374.662.092</b>	<b>10.350.168</b>	<b>385.012.260</b>	<b>190.576.997</b>
1.3.84.39	Arrendamiento operativo	36.339.724	0	24.666.349	24.666.349	10.350.168	35.016.517	(10.350.168)
1.3.84.90	Otras cuentas por cobrar	499.099.192	40.150.341,0	539.249.533,0	349.995.743	0,0	349.995.743,0	<b>189.253.790</b>

Los arrendamientos Operativos corresponden a canon adeudado por los arrendatarios de algunas de las áreas del hospital arrendadas (Unidad Renal, Cafetería). El canon de arrendamiento corresponde al mes de diciembre de 2024.

En otras cuentas por cobrar se reporta participación del Hospital (33%) como consorciado del consorcio Hemocentro del Centro Oriente Colombiano, por valor de \$340.561.280, Cuentas por cobrar servicios públicos cobrados a los arrendatarios de las áreas del Hospital arrendadas por \$156.654.369 y cuentas por cobrar por concepto de préstamos de emergencia de insumos médicos realizados a IPS públicas y privadas por \$42.033.884.

### 7.22 Cuentas por cobrar de difícil recaudo.

CODIGO	CONCEPTO	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACION
<b>1.3.85</b>	<b>CUENTAS POR COBRAR DE DIFÍCIL RECAUDO</b>	<b>137.104.591.638,0</b>	<b>92.105.614.107,0</b>	<b>44.998.977.531,0</b>
1.3.85.09	Prestación de servicios de salud	137.061.812.918,0	92.062.835.387,0	44.998.977.531,0
1.3.85.90	Otras cuentas por cobrar de difícil recaudo	42.778.720,0	42.778.720,0	0,0

Del total de cartera de difícil recaudo: \$137.061.812.918 corresponde a deudores servicios de salud en su mayoría se encuentran en proceso de intervención y/o liquidación por parte de la superintendencia nacional de salud y \$42.778.720 corresponde a cuentas por cobrar diferentes a servicios de salud (arrendamientos).

Las cuentas por cobrar de difícil recaudo se incrementaron en \$44.998.977.531 por efecto de reclasificación de la subcuenta 1319 de cartera de MEDIMAS y COMFAMILIAR HUILA, una vez se realizó calificación de la acreencia donde se determinó el no pago de lo adeudado, los documentos de la acreencia reposan en el archivo de cartera la clasificación a difícil recaudo se realizó de acuerdo a lo establecido en el manual de políticas de cartera de la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja.

Las cuentas por cobrar de difícil recaudo en su totalidad se encuentran clasificadas en los Estados financieros como cuentas por cobrar no corriente.

Los deudores clasificados en cuentas por cobrar de difícil recaudo son las siguientes:

REGIMEN	ENTIDAD	ESTADO	SALDO A DIC 31 DE 2024
ARL	ARP SEGURO SOCIAL	INACTIVA	33.479.730
CONTRIBUTIVO	COMPART A EPS-C	LIQUIDACION	1.879.909.635
CONTRIBUTIVO	EPS SALUD VIDA	LIQUIDACION	1.369.215.384
CONTRIBUTIVO	COMFABOY EPS-C	LIQUIDACION	0
CONTRIBUTIVO	CRUZ BLANCA EPS-C	LIQUIDACION	417.771.354
CONTRIBUTIVO	UNICAJAS EPS-C	LIQUIDACION	1.170.270
CONTRIBUTIVO	MEDIMAS EPS-C	LIQUIDACION	25.517.113.771
CONTRIBUTIVO	COOMEVA EPS	LIQUIDACION	1.884.211.190
CONTRIBUTIVO	COMFAMILIAR HUILA EPS-C	LIQUIDACION	280.127.297
CONTRIBUTIVO	CAFESALUD EPS	LIQUIDACION	5.051.325.382
CONTRIBUTIVO	SALUDCOOP EPS-C	LIQUIDACION	4.846.477.784
CONTRIBUTIVO	EMDISALUD EPS-C	LIQUIDACION	372.220.602
CONTRIBUTIVO	CAPRECOM EPS-C	LIQUIDACION	6.937.789
CONTRIBUTIVO	COMFAORIENTE EPS-C	ACTIVA	53.400
IPS PRIVADAS	COLOMBIANA DE SALUD FER	INACTIVA	3.755.440.557
IPS PRIVADAS	NUOVA IPS	INACTIVA	109.449.617
IPS PRIVADAS	COLMEDICOS ASOCIADOS	INACTIVA	36.374.530
IPS PRIVADAS	CREAR MAS VIDA	INACTIVA	2.024.053
IPS PRIVADAS	CLINICA COLSANITAS	ACTIVA	1.825.800
IPS PRIVADAS	FUNDACION MEDICO PREVENTIVA	ACTIVA	17.940.296
IPS PRIVADAS	SERVIMEDICOS	ACTIVA	162.667.853
IPS PRIVADAS	UNION TEMPORAL DEL NORTE	ACTIVA	4.593.949
IPS PRIVADAS	UNION TEMPORAL MEDICOL SALUD 2	ACTIVA	2.024.556
IPS PRIVADAS	UNION TEMPORAL HOSPITAL CARDIOVASCULAR DEL NIÑO DE CUNDINAMA	ACTIVA	1.426.380
IPS PUBLICAS	HOSPITAL REGIONAL CHIQUINQUIRA	ACTIVA	6.217.000
IPS PUBLICAS	HOSPITAL SAN ANTONIO DE SOATA	ACTIVA	1.218.250
IPS PUBLICAS	HOSPITAL DE MIRAFLORES	ACTIVA	2.350.300
IPS PUBLICAS	HOSPITAL DE AQUITANIA	ACTIVA	945.000
IPS PUBLICAS	HOSPITAL SAN LUIS DE GACENO	ACTIVA	225.000
IPS PUBLICAS	HOSPITAL DE SAMACA	ACTIVA	2.500.000
REGIMEN ESPECIAL	POLICIA NACIONAL	INACTIVA	14.794.025
REGIMEN ESPECIAL	INPEC	INACTIVA	7.858.805
SECRETARIAS	SECRETARIAS DE SALUD DEPARTAMENTALES	ACTIVA	4.789.226.581
SECRETARIAS	UNIDAD ADTVA ESPECIAL DE SALUD DE ARAUCA NP	ACTIVA	34.915.195
SOAT	FOSYGECAT	INACTIVA	1.935.201.899
SUBSIDIADO	UNICAJAS EPS-S	LIQUIDACION	427.732.719
SUBSIDIADO	COMFAMILIAR CARTAGENA	LIQUIDACION	7.241.670
SUBSIDIADO	MEDIMAS EPS-S	LIQUIDACION	5.665.607.436
SUBSIDIADO	COOMEVA EPS-S	LIQUIDACION	180.306.373
SUBSIDIADO	COMFAMILIAR HUILA EPS-S	LIQUIDACION	9.761.688.506
SUBSIDIADO	EMDISALUD EPS-S	LIQUIDACION	26.772.630.172
SUBSIDIADO	CAPRECOM EPS-S	LIQUIDACION	16.463.135.555
SUBSIDIADO	CAFESALUD EPS-S	LIQUIDACION	770.641.390
SUBSIDIADO	COMFACOR	LIQUIDACION	48.441.452
SUBSIDIADO	COMPART A EPS-S	LIQUIDACION	21.992.363.189
SUBSIDIADO	SALUD VIDA SUBS	LIQUIDACION	2.161.903.799
SUBSIDIADO	COMFABOY EPS-S	LIQUIDACION	93.967.157
SUBSIDIADO	ASOC MUTUAL BARRIOS UNIDOS	LIQUIDACION	139.412.801
SUBSIDIADO	COMFAORIENTE EPS-S	ACTIVA	3.764.200
SUBSIDIADO	CAJA DE COMEPACION DE CHOCO - COMFACHOCO	ACTIVA	730.350
SUBSIDIADO	ASMET SALUD ESS	INACTIVA	6.210.902
SUBSIDIADO	DUSAKAWI POS S	ACTIVA	16.802.013
DEUDORES DIFERENTES A SERVICIOS DE	CHINOME JAIME EDGAR ALFONSO	INACTIVA	42.778.720
<b>TOTAL DEUDORES DIFICIL RECAUDO</b>			<b>137.061.812.918</b>

Los deudores más representativos con un 78% del total de las cuentas 1319 cuentas por cobrar por prestación de servicios de salud por \$234.957.001.278 más la cuenta 1385 cuentas por cobrar de difícil recaudo por \$137.104.591.638, para un total de las dos cuentas por \$372.061.592.916 son los siguientes:

ENTIDAD	ESTADO	SALDO DIC 2024	% PART
NUEVA EPS-C	INTERVENCION	91,869,663,475	24.69%
COOSALUD ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD	INTERVENCION	56,620,562,606	15.22%
EMDISALUD EPS-S	LIQUIDACION	27,144,850,774	7.30%
COMPARTA EPS-S	LIQUIDACION	23,872,272,823	6.42%
CAJACOPY	ACTIVA	23,069,447,812	6.20%
ADRES ECAT	ACTIVA	10,711,127,810	2.88%
FAMISANAR EPS-C	INTERVENCION	20,575,163,077	5.53%
SANITAS	INTERVENCION	12,651,633,701	3.40%
CAPRECOM EPS-S	LIQUIDACION	23,872,272,823	6.42%
<b>TOTAL ENTIDADES REPRESENTATIVAS</b>		<b>290,386,994,901</b>	<b>78.05%</b>

### Deterioro de Cuentas por Cobrar

CODIGO	CONCEPTO	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACION
1.3.86	<b>DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)</b>	-144.739.995.223	-111.833.658.970	(32.906.336.253)
1.3.86.09	Prestación de Servicios de Salud	-144.657.066.162	(111.786.198.302)	(32.870.867.860)
1.3.86.90	Otras cuentas por cobrar	-82.929.061	(47.460.668,0)	(35.468.393,0)

El saldo de deterioro acumulado Cta. 1386 a 31 de diciembre de 2024 asciende a \$144.739.995.223, se observa un incremento de \$32.906.336.253, variación determinada especialmente por el deterioro al 100% de las entidades en proceso de liquidación MEDIMAS y COMFAMILIAR HUILA, que por calificación de la acreencia se trasladó en su totalidad a deudas de difícil recaudo.

El movimiento debito de la cuenta 1386 se realizó por \$9.765.407.211 siendo la contrapartida el crédito de la cuenta 4830, valor resultante de recuperación de deterioro aplicado en el año anterior como resultado de recaudo de cartera deteriorada y recuperación de deterioro en libros por aplicación de la política contable.

El movimiento crédito de la cuenta 1386 por valor de \$42.671.743.464 corresponde al gasto causado en el año 2024 por deterioro de cuentas por cobrar y se refleja en el saldo de la cuenta 5347 por valor de \$42.671.743.464.

El movimiento de las cuentas débito y crédito de la cuenta 1386 Deterioro Acumulado de cuentas por cobrar se describe en la siguiente tabla:

CODIGO	CONCEPTO	SALDO FINAL DIC 2023	MOVIM DEBITO	MOVIM CREDITO	SALDO FINAL DIC 2024
1386	DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)	111,833,658,970	9,765,407,211	42,671,743,464	144,739,995,223
4830	REVERSIÓN DEL DETERIORO DEL VALOR	0	0	9,765,407,211	9,765,407,211
5347	DETERIORO DE CUENTAS POR COBRAR	0	44,680,043,933	2,008,300,469	42,671,743,464

Para realizar el deterioro de cartera se tienen en cuenta los siguientes aspectos:

- Comportamiento de la glosa y devoluciones, pendiente de respuesta o glosa o devolución definitiva.
- Estado de cartera por edades.
- Estado actual del deudor, es decir, si su situación jurídica está vigente o se encuentra en proceso de vigilancia, intervención o declaración de liquidación (Superintendencia Nacional de Salud).
- Cuando se trate de persona natural que manifieste imposibilidad de pago comprobada y por consiguiente incertidumbre de recuperación de cartera.
- Deudas de Difícil Recaudo: Los saldos de cartera que registren los deudores y de los cuales no se haya logrado el reconocimiento de pago, a pesar de las gestiones administrativas efectuadas, serán sometidas en el comité para el análisis y se pueda determinar un deterioro del 100%.
- Entidades en Liquidación: Debido a la imposibilidad del reconocimiento total de la deuda y a diversos aspectos como calificación, cuantificación de activos del deudor y el valor reclamado en acreencia, se deteriora el valor no reconocido en la calificación de la acreencia.
- Pagarés: Suscritos a la fecha y en los que se evidencie imposibilidad de cobro y la cual genera incertidumbre del recaudo, estos se deterioran al 100% y por recomendaciones del Comité de Sostenibilidad Financiera, no está autorizado la firma de pagarés.

## APLICACIÓN DEL DETERIORO

Para determinar el valor final del deterioro de cartera, no se tiene en cuenta deterioro para las carteras inferiores a 360 días; para la cartera superior a 360 días se establece el método de valor presente neto con el ajuste al Valor Actual en donde se estima del valor recuperable descontando lo no recuperable en glosas y devoluciones con los días de posibilidad de recuperación de la cartera por entidad (Deterioro Habitual). Para el caso de entidades con acuerdos de pago, se descontarán estos valores para tenerlos como exigibles de pago y adicionalmente se deteriorarán parcialmente las entidades en proceso de liquidación de acuerdo con la calificación de cada una de las acreencias, las cuentas por cobrar por conceptos diferentes a la presentación de servicios de salud cuya antigüedad sea superior a 360 días serán deterioradas en el 100%.

La cartera clasificada de difícil recaudo se deterioró al 100%.

La fórmula para hallar el deterioro de cartera es:  $VP=C/(1+i)^n$





Donde el VP= valor presente; C= capital (base a deteriorar); l= constante: i= equivalente a la tasa de interés de los TES anual emitida por el Banco de la República, con plazos similares a los estimados para la recuperación de los recursos; n= número de periodos, años en los que se espera recuperar el capital. La tasa cupón emitida por el Banco de la Republica a diciembre 31 de 2024 es de 11,07.

El comportamiento del deterioro por regímenes es el siguiente:

CODIGO	CONCEPTO	SALDO 2024	SALDO 2023	VARIACION
<b>1.3.86</b>	<b>DETERIORO ACUMULADO DE CUENTAS POR COBRAR (CR)</b>	<b>-144.739.995.223</b>	<b>-111.833.658.970</b>	<b>(32.906.336.253)</b>
<b>138609</b>	<b>PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>-144.657.066.162</b>	<b>-111.786.198.302</b>	<b>(32.870.867.860)</b>
13860902	Regimen Contributivo	-41.844.317.583	(27.431.314.517,0)	(14.413.003.066,0)
13860903	Regimen Subsidiado	-86.941.609.643	(72.015.982.923)	(14.925.626.720)
13860904	Medicina prepagada	-790.271	(205.681,0)	(584.590,0)
13860906	IPS Privadas	-4.096.114.089	(3.954.984.380)	(141.129.709)
13860907	IPS Públicas	-13.665.130	(10.804.211,0)	(2.860.919,0)
13860908	Aseguradoras	-17.601.077	(18.122.136)	521.059
13860909	subsidio a la oferta	-4.850.988.341	(2.387.890.439,0)	(2.463.097.902,0)
13860910	Accidentes de transito soat	-192.358.570	(275.405.602)	83.047.032
13860911	Reclamaciones fosyga	-5.171.287.112	(1.617.889.632,0)	(3.553.397.480,0)
13860912	Otras cuentas por cobrar	-52.237.822	(2.616.671.787)	2.564.433.965
13860913	Particulares	-1.369.318.995	(1.322.517.442,0)	(46.801.553,0)
13860914	Regimen especial	-70.743.830	(71.797.326)	1.053.496
13860915	ARN	-36.033.699	(62.612.226)	26.578.527
<b>138690</b>	<b>OTRAS CUENTAS POR COBRAR</b>	<b>-82.929.061</b>	<b>-47.460.668</b>	<b>(35.468.393)</b>
13869001	otras cuentas por cobrar	-82.929.061	(47.460.668)	(35.468.393)

## NOTA 9. INVENTARIOS

### Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>1.5</b>	<b>Db</b>	<b>INVENTARIOS</b>	<b>12.805.982.844,00</b>	<b>11.766.187.428,00</b>	<b>1.039.795.416,00</b>
1.5.14	Db	Materiales y suministros	12.805.982.844,00	11.766.187.428,00	1.039.795.416,00

Los saldos del inventario por cada uno de los conceptos contables es el siguiente:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CORRIENTE 2024	SALDO NO CORRIENTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CORRIENTE 2023	SALDO NO CORRIENTE 2023	SALDO FINAL 2023
1.5	(DB)	INVENTARIOS	12.805.982.844	0	12.805.982.844	11.766.187.428	0	11.766.187.428
1.5.14	(DB)	materiales y suministros	12.805.982.844	0	10.866.593.520	11.766.187.428	0	10.866.593.520
1.5.14.03	(DB)	medicamentos	3.475.071.207	0	1.654.321.788	3.265.414.543	0	1.654.321.788
1.5.14.04	(DB)	materiales médico - quirúrgicos	5.441.704.546	0	5.837.345.316	4.565.765.908	0	5.837.345.316
1.5.14.05	(DB)	materiales reactivos y de laboratorio	979.301.076	0	397.538.517	842.351.844	0	397.538.517
1.5.14.07	(DB)	materiales para imagenología	11.534.342	0	87.104.627	98.901.066	0	87.104.627
1.5.14.09	(DB)	repuestos	1.390.638.963	0	1.205.512.375	1.395.976.165	0	1.205.512.375
1.5.14.17	(DB)	elementos y accesorios de aseo	79.507.875	0	214.431.537	283.975.925	0	214.431.537
1.5.14.22	(DB)	ropa hospitalaria y quirúrgica	729.590.988	0	726.879.186	594.965.156	0	726.879.186
1.5.14.90	(DB)	otros materiales y suministros	698.633.847	0	743.460.174	718.836.821	0	743.460.174

Medición. De acuerdo con la política establecida por el hospital Los inventarios se miden por el sistema de inventario permanente y el método de valuación de inventarios es el promedio ponderado.

El stock de inventario corresponde al consumo promedio de 2 meses, la proyección de los suministros es realizado por parte de la coordinación de servicio farmacéutico, laboratorio y almacén.

Los movimientos de ingresos y salidas de inventarios se reportan a contabilidad a través de interfaces, soportada en los comprobantes de ingresos, comprobantes de préstamos, comprobantes de egresos y comprobantes de ajustes.

### Baja en cuentas

Durante el año 2024 el Servicio Farmacéutico presento al comité de sostenibilidad solicitud de baja de inventarios por concepto de averías y vencidos por valor de \$48,803,291. La baja de inventarios se realiza de acuerdo con procedimiento establecido por el hospital para tal fin; es importante indicar que el comité de sostenibilidad analiza la solicitud y recomienda al gerente autorizar el retiro de los inventarios mediante resolución.

## NOTA 10. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

### Composición



Carrera 11 No. 27-27  
Tunja - Boyacá - Colombia



8-7405030



www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co  
Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co



CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>1.6</b>	<b>Db</b>	<b>PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO</b>	<b>146.171.179.941,00</b>	<b>134.799.170.907,00</b>	<b>11.372.009.034,00</b>
1.6.05	Db	Terrenos	29.767.584.000,00	29.767.584.000,00	0,00
1.6.15	Db	Construcciones en Curso	8.780.950.081,00		8.780.950.081,00
1.6.40	Db	Edificaciones	93.634.381.744,00	89.244.162.562,00	4.390.219.182,00
1.6.50	Db	Redes Lineas y Cables	5.042.540.988,00	5.042.540.988,00	0,00
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	3.726.306.541,00	3.450.512.825,00	275.793.716,00
1.6.60	Db	Equipo medico y cientifico	23.602.259.405,00	23.573.439.852,00	28.819.553,00
1.6.65	Db	Muebles enseres y equipo de oficina	7.064.063.142,00	6.245.331.766,00	818.731.376,00
1.6.70	Db	Equipos de comunicación y computacion	5.493.286.750,00	4.668.483.875,00	824.802.875,00
1.6.75	Db	Equipos de transporte, traccion y elevacion	1.084.649.308,00	978.659.308,00	105.990.000,00
1.6.80	Db	Equipo de comedor,cocina,desp y hoteles	16.692.238,00	16.692.238,00	0,00
<b>1.6.85</b>	<b>Cr</b>	<b>Depreciación acumulada de PPE (cr)</b>	<b>(32.041.534.256,00)</b>	<b>(28.188.236.507,00)</b>	<b>(3.853.297.749,00)</b>

Medición inicial. Costo de adquisición y/ o reposición

Medición posterior. Costo menos depreciación acumulada

De acuerdo con la política del hospital se registra como activo fijo aquellos que en el momento de su adquisición superen 1.5 SMMLV, las adquisiciones inferiores se contabilizan directamente al gasto y son controlados por parte de Almacén.

El saldo de propiedad planta y equipo a 31 de diciembre de 2024 asciende a \$146.171.179.941, equivalente al 35% del total del activo de la ESE, los conceptos más significativos son terrenos, edificaciones y equipo médico.

Las variaciones más significativas son:

\*Cuenta 1615 construcciones en curso, cuenta transitoria creada en el mes de enero de 2024 construcción en curso de la torre de urgencias de la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja; a diciembre de 2024 el avance de ejecución de la obra es de \$8.780.950.081.

\*Durante lo corrido de la vigencia 2024 realizo mejoras a la edificación de la Clínica Maria Josefa Canelones por valor de \$4.390.219.182.

\*Durante lo corrido del año 2024 el Hospital adquirió a través de compra de bienes que reúnen los requisitos de contabilizarse como activos fijos por valor de \$2.054.137.520, destacando la compra de un vehículo tipo furgón por valor de \$105.990.000; el cual se requería para el transporte de mobiliario, archivo entre bodegas y sedes del hospital

\*En el grupo de equipo de transporte, transporte y elevación se tiene clasificados los 3 ascensores del hospital.

\*Durante el año 2024, almacén presento al comité de sostenibilidad financiera, evaluación y valoración de bienes bajas de activos fijos realizadas en el mes de mayo y septiembre de 2024; el resultado del registro de la baja es el siguiente:

El valor de los activos para baja registrado en libros es de \$886.492.583, dichos activos se encontraban depreciados en \$728.755.095; por tanto, se realiza el retiro debitando la cuenta 1685 Depreciación acumulada y las respectivas subcuentas de la cuenta 16 propiedad planta y equipo. El saldo de \$157.737.488 no cruzado se contabilizó en la subcuenta 58901902 pérdida por baja en activos fijos, siendo este último valor el impacto patrimonial por la baja de los activos.

Es de indicar que para el año 2024 se realizó inventario de toma física de propiedad planta y equipo, revisión de vidas útiles y asignación por ubicación; sin embargo, para el cierre no fue posible el ajuste en el sistema de información; toda vez que el aplicativo no permite modificar vidas útiles, no permite efectuar recálculos de depreciación, la alternativa que ofrece el proveedor del software es retirar los activos que requieren modificación de vidas útiles y volver a incorporar el activo con las nuevas condiciones.

## Depreciación

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	(32.041.534.256,00)	(28.188.236.507,00)	(3.853.297.749,00)
1.6.85.01	Cr	Depreciación Edificaciones	(7.170.203.839,00)	(6.149.374.384,00)	(1.020.829.455,00)
1.6.85.03	Cr	Depreciación Redes Lineas y Cables	(607.408.911,00)	(535.681.695,00)	(71.727.216,00)
1.6.85.04	Cr	Depreciación Maquinaria y equipo	(2.153.343.114,00)	(1.937.472.320,00)	(215.870.794,00)
1.6.85.05	Cr	Depreciación Equipo medico y científico	(13.887.458.465,00)	(12.326.309.491,00)	(1.561.148.974,00)
1.6.85.06	Cr	Depreciación Muebles enseres y equipo de oficina	(3.595.963.154,00)	(3.010.824.073,00)	(585.139.081,00)
1.6.85.07	Cr	Depreciación Equipos de comunicación y computacion	(4.124.879.491,00)	(3.827.189.589,00)	(297.689.902,00)
1.6.85.08	Cr	Depreciación Equipos de transporte, tracción y elevacion	(485.585.044,00)	(384.692.717,00)	(100.892.327,00)
1.6.85.09	Cr	Equipo de comedor,cocina,desp y hoteles	(16.692.238,00)	(16.692.238,00)	0,00

La depreciación de propiedad planta y equipo se realiza por el método de línea recta, la cual es calculada automáticamente y de manera individual para cada uno de los activos por el aplicativo de activos fijos, de acuerdo con los parámetros asignados en el sistema a cada uno de los activos.

Para efecto del cálculo de la depreciación acumulada de los bienes inmuebles (Edificaciones y propiedades de inversión) se tiene en cuenta una vida útil residual del 10%.





## NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

### Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	PROPIEDADES DE INVERSIÓN	336.464.088,00	341.358.192,00	(4.894.104,00)
1.9.51	Db	Propiedades de inversión	379.232.150,00	379.232.150,00	0,00
1.9.51.02	Db	Edificaciones	379.232.150,00	379.232.150,00	0,00
1.9.52	Db	Depreciación acumulada de propiedades de inversión (cr)	(42.768.062,00)	(37.873.958,00)	(4.894.104,00)
1.9.52.01	Db	Edificaciones	(42.768.062,00)	(37.873.958,00)	(4.894.104,00)

En el concepto Propiedades de Inversión se registró lo corresponde al costo de 2 locales de propiedad del hospital ubicados en el casco histórico Plaza Real de la ciudad de Tunja, Los locales fueron entregados por parte de la Caja Departamental de Previsión social en parte de pago de servicios de salud adeudados al Hospital en momento en que dicha entidad entro en proceso de liquidación.

La depreciación de dichos bienes se realiza por el método de línea recta a la fecha asciende a \$-42.768.062.

### 13.2 Revelaciones Adicionales

CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE ARRENDAMIENTO	35.710.800,00	32.677.460,00	68.388.260,00
Arrendamiento operativo Edificaciones	35.710.800,00	32.677.460,00	68.388.260,00

La ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja tiene arrendados los locales ubicados en el centro comercial Plaza Real, generándose durante el año 2024 un ingreso por \$35.710.800.

## NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

### Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	496.128.769,00	560.842.984,00	(64.714.215,00)
1.9.70	Db	Activos intangibles	3.749.644.328	3.340.261.001	409.383.327,00
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	(2.991.511.198)	(2.844.132.232)	(147.378.966,00)

El concepto de intangibles corresponde al costo de adquisición de licencias de funcionamiento del sistema integrado de información servinte clínica suite, licencias de equipo de cómputo, laboratorio, nómina y demás software utilizado por la ESE.

Durante el año 2024 se realizó adquisiciones de licencias de equipos por valor de \$409.383.327

## NOTA 16. OTROS DERECHOS Y GARANTIAS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS</b>	<b>6.057.244.676</b>	<b>8.208.389.978</b>	<b>(2.151.145.302)</b>
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	114.761.979	649.454.612	(534.692.633)
1.9.06	Db	Avances y anticipos entregados	3.843.059.440	5.059.008.030	(1.215.948.590)
1.9.08	Db	Recursos entregados en administración	2.023.665.389	2.424.169.468	(400.504.079)
1.9.09	Db	Depósitos entregados en garantía	75.757.868	75.757.868	0

### Bienes y Servicios pagados por anticipado

En Bienes y servicios pagados por anticipado se registra los siguientes conceptos:

**Contribuciones Efectivas:** Saldo de \$114.761.979 a favor de la entidad, en fondos de salud, pensiones y ARL, por concepto del giro de los recursos de Aportes Patronales sin Situación de Fondos destinados a cubrir la seguridad social de los empleados de planta de la ESE; el seguimiento de los recursos de aportes patronales es realizado por el área de Talento Humano, a la fecha no se ha culminado la conciliación de dichos saldos con algunas entidades. El hospital está a la espera de concertación de mesas de trabajo ya que la conciliación se realiza entre el hospital, secretaria de salud, los fondos de salud y fondos de pensión.

La variación con respecto al año 2023 tiene que ver con saldo por amortizar seguros por valor de \$534.692.633; para el año 2024 por aplicación normativa no hay lugar a este concepto.

### Avances y Anticipos

Del total de \$3.843.059.440 registrados en la subcuenta 1906 se reporta saldo de \$3.773.059.440 anticipo por amortizar al consorcio Urgencias San Rafael, contratista que inicio la construcción de la torre de urgencias del Hospital; el cual se giró en 2024 por valor de \$4.989.008.030; durante el año 2024 se amortizó \$1.215.948.590 y \$70.000.000 que corresponde a anticipo entregado al consorcio Hemocentro del Centro Oriente Colombiano en el momento de su constitución, donde la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja es consorciado con una participación del 33.33%.

### Recursos Entregados en Administración

El valor de \$2.424.169.468 corresponde a recursos de destinación específica, disponibles en los fondos de cesantías Porvenir y Protección, cuentas a nombre del hospital San Rafael de Tunja; para cancelar las cesantías del personal de retroactividad vinculado de planta en la ESE.

### Depósitos entregados en garantía



En esta cuenta se reporta \$75.757.868 de depósitos judiciales, concepto que se encuentra en proceso de depuración por parte del área jurídica del Hospital San Rafael de Tunja; los informes de avance de depuración reposan en dicha área.

## NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

### Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>CUENTAS POR PAGAR</b>	<b>28.671.823.481</b>	<b>26.274.348.560</b>	<b>2.501.474.921</b>
2.4.01	Cr	Adquisición bienes y servicios nacionales	23.103.995.442	15.604.380.903	7.499.614.539
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros	102.166.401	30.518.719	71.647.682
2.4.60	Cr	Creditos Judiciales	104.000.000	362.666.282	(258.666.282)
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar	5.465.661.638	10.276.782.656	(4.811.121.018)

Las cuentas por pagar a 31 de diciembre de 2024 se incrementaron en \$7.499.614.539 con respecto a 31 de diciembre de 2023 por efecto directo del incremento en costos y gastos, por el incremento en cobertura de servicios donde el hospital debió incrementar la adquisición de insumos médicos, contratación de mano de obra y demás costos inherentes a la prestación de los servicios; adicionalmente incide directamente el no pago de la totalidad de prestación de servicios prestados a los usuarios de la EAP. Corresponden a obligaciones por concepto de: Adquisición de Bienes y servicios (proveedores) en promedio últimos tres meses del año.

En recursos a favor de terceros se registra lo correspondiente a Recaudos por clasificar, ingresos consignados en las cuentas Bancarias de la ESE, desconociendo el pagador, de igual forma se reporta rendimientos financieros por devolver al Departamento de Boyacá derivados del convenio 3214 de 2022, cuyo objeto es la adecuación de la Clínica María Josefa Canelones.

En créditos judiciales se reporta \$104.0000 de sentencia desfavorable a la E.S.E HOSPITAL UNIVERSITARIO SAN RAFAEL DE TUNJA dentro del proceso de reparación directa radicado No 15001333302-2017-00031-00.

En otras Cuentas por pagar se reporta obligaciones contraídas con terceros por concepto de adquisición de servicios, servicios públicos, participación del 33% del pasivo del Consorcio Hemo centro por \$80.936.207, servicios públicos y obligaciones por préstamos realizados por el servicio farmacéutico, de insumos médicos cargados al inventario y requeridos con urgencia por el hospital para la prestación de los servicios de salud por valor de \$422.337.430.

Las cuentas por pagar presentan en mora un promedio de tres meses; el incumplimiento de pago oportuno de las cuentas por pagar obedece a la dificultad de recaudo de cartera ocasionado por parte de las entidades prestadoras de servicios de salud especialmente NUEVA EPS quien adeuda valor cercano a los 95.000 millones de pesos.



## NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

### Composición

CÓDIGO CONT	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
2.5	Cr	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS</b>	<b>45.299.025.236</b>	<b>32.345.038.668</b>	<b>12.953.986.568</b>
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	20.626.734.497	17.980.915.855	2.645.818.642
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	1.154.500.343	1.497.510.717	(343.010.374)
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	23.517.790.396	12.866.612.096	10.651.178.300

Los beneficios a empleados a corto plazo representan el 46% del total de los beneficios a empleados, los beneficios a largo plazo representan el 3% y los beneficios pos-empleo pensiones- cálculo actuarial certificado por el Ministerio de Hacienda representa el 53%.

### 22.1. Beneficios a los empleados a corto plazo

El saldo detallado de los beneficios a empleados a corto plazo a 31 de diciembre de 2024 se relaciona a continuación:

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
2.5.11	Cr	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO</b>	<b>20.626.734.497</b>	<b>17.980.915.855</b>	<b>2.645.818.642</b>
2.5.11.02	Cr	Cesantías	230.035.513	385.515.095	-155.479.582
2.5.11.03	Cr	Intereses sobre cesantías	43.833.097	38.404.767	5.428.330
2.5.11.04	Cr	Vacaciones	120.325.959	148.353.109	-28.027.150
2.5.11.05	Cr	Prima de vacaciones	82.074.628	100.793.899	-18.719.271
2.5.11.06	Cr	Prima de servicios	52.019.670	68.265.235	-16.245.565
2.5.11.09	Cr	Bonificaciones	55.686.403	55.227.142	459.261
2.5.11.13	Cr	Remuneración por servicios técnicos	19.893.714.105	17.111.409.460	2.782.304.645
2.5.11.15	Cr	Capacitación, bienestar social y estímulos	149.045.122	72.947.148	76.097.974

Los beneficios a empleados a corto plazo corresponden a: Consolidación de prestaciones sociales de ley del personal vinculado a la planta de la ESE, liquidadas por parte de Talento Humano por valor de \$583.975.270 concepto que se hace exigible en el momento del disfrute de las prestaciones.

Remuneración por servicios Técnicos, obligaciones con contratistas vinculados por modalidad de CPS y empresas tercerizadas, por valor de \$19.893.714.105 siendo el concepto más relevante de las obligaciones



por beneficios a corto plazo. La antigüedad de estas obligaciones corresponde a los últimos tres meses del año 2024.

Por otro lado, se tiene obligación pendiente de pagar por \$149.045.122, por actividades de bienestar social realizadas en el mes de diciembre del año 2024 a los empleados de planta.

## 22.2. Beneficios a los empleados a largo plazo

CÓDIGO O CONTA BLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
2.5.12	Cr	<b>BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A LARGO PLAZO</b>	<b>1.154.500.343</b>	<b>1.497.510.717</b>	-343.010.374
2.5.12.04	Cr	Cesantías Retroactivas	1.154.500.343	1.497.510.717	-343.010.374

En beneficios a empleados a largo plazo se reporta consolidación de cesantías de retroactividad de los funcionarios que tienen este derecho, esta obligación se encuentra totalmente garantizado con los recursos consignados en los fondos de cesantías a nombre del Hospital, el valor de la reserva para asumir esta obligación asciende a \$2.023.665.389; tal como se indica en la Nota 16 concepto, recursos entregados en Administración.

## 22.3. Beneficios y plan de activos pos- empleo – pensiones y otros

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
2.5.14	Cr	<b>BENEFICIOS POSEMPLEO - PENSIONES</b>	<b>23.517.790.396</b>	<b>12.866.612.096</b>	10.651.178.300
2.5.14.10	Cr	Cálculo Actuarial de Pensiones Actuales	23.517.790.396	12.866.612.096	10.651.178.300

Beneficios POS-EMPLEO: El valor reportado a 31 de diciembre de 2024 asciende a \$23.517.790.396, se observa variación de \$10.651.178.300 con respecto al año 2023. El registro está soportado en comunicación remitida por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, en virtud de lo establecido en el artículo 9º de la Ley 549 de 1999 y en el marco del Programa de “Seguimiento y Actualización de los Cálculos Actuariales del Pasivo Pensional de las Entidades Territoriales” – PASIVOCOL-, certifican que, una vez validada la información remitida por el Hospital San Rafael de Tunja durante la VIGENCIA 2022, con corte a diciembre 31 de 2021, se generó el Cálculo Actuarial actualizado persona por persona para los grupos actuariales de Activos, Retirados, Pensionados y Sustitutos de Pensión, en los siguientes términos:



PASIVO SISTEMA DE INFORMACIÓN FONPET			
CÓDIGO DANE ENTIDAD: 15000-13			
	Fuente Cálculo Aprobado	NRO. DE PERSONAS	PASIVO ESTIMADO
<b>Bonos Pensionales</b>	<b>2021</b>	<b>1.332</b>	<b>11.860.540.960</b>
Activos		61	0
Retirados		1.271	11.860.540.960
<b>Reservas matemáticas de pensiones</b>	<b>2021</b>	<b>12</b>	<b>10.314.423.657</b>
Pensionados directos		8	4.956.854.282
Sustitutos directos		4	5.357.569.376
<b>Cuotas partes de pensiones</b>	<b>2021</b>	<b>20</b>	<b>1.342.825.779</b>
Pensionados por transferencia		14	1.042.839.335
Sustitutos por transferencia		6	299.986.444
<b>TOTAL</b>	<b>2021</b>	<b>1.364</b>	<b>23.517.790.396</b>

Es importante indicar que, de acuerdo a solicitudes realizadas al Ministerio de Hacienda, sobre la actualización del pasivo pensional, en su respuesta nos han indicado que tiene un plazo de 3 años para certificar la información.

Actualmente no se cuenta con plan de activos disponible para garantizar el pago de dichos beneficios, el hospital los está asumiendo con recursos propios.

## NOTA 23. PROVISIONES

### Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
2.7	Cr	PROVISIONES	9.460.431.811	12.387.049.987	(2.926.618.176)
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	9.460.431.811	12.387.049.987	-2.926.618.176

### 23.1. Litigios y demandas

La provisión se estimó y certifico por parte del Asesor Jurídico de la ESE, de acuerdo con la política y procedimiento establecido por el Hospital para tal fin, la variación de -23.6% tiene que ver con la variación del estado de los procesos en curso adelantados en contra del Hospital y del retiro de las demandas favorables. El detalle de los procesos se encuentra en la oficina Jurídica de la ESE, el cálculo de la provisión se realizó de acuerdo con lo indicado en el resumen de políticas contables (Provisiones)

## NOTA 24. OTROS PASIVOS

### Composición

CÓDIGO O CONTAB	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	4,971,972,529	1,413,159,660	3,558,812,869
2.9.10	Cr	Ingresos Recibidos Anticipado	486,263,845	432,952,976	53,310,869
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	4,485,708,684	980,206,684	3,505,502,000

### Ingresos Recibidos por Anticipado

Saldo depósitos recibidos de pacientes como garantía de la legalización de cuentas por la prestación de los servicios, en la medida de la legalizan se realiza la devolución al paciente o se registra como ingreso con cruce de la factura de prestación de los Servicios según corresponda. La antigüedad de los ingresos es del año 2018 a la fecha, situación que se describe en el último párrafo del numeral 1.2 cumplimiento normativo y limitaciones. Es importante indicar que este tema se ha venido tratando en los comités de sostenibilidad financiero.

### Otros Pasivos Diferidos

Se reporta saldo del 10% del convenio 3214 suscrito con Gobernación de Boyacá recursos por \$980.206.684 asignados para adecuaciones clínica materno infantil María Josefa Canelones, de igual forma se reporta ingresos reconocidos por el Ministerio de Salud y Protección Social por valor de \$3.505.502.003 asignados mediante Resolución 2072 del 23 de octubre de 2024 para adquisición de tomógrafo computarizado. Los ingresos se registran como pasivos diferidos por Ser Subvenciones condicionadas.

## NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

El detalle de los procesos judiciales adelantados en contra y a favor de la ESE se encuentra documentado en el Área Jurídica de la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja.

### 25.1. Activos contingentes

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	7.650.841.933	8.297.248.497	(646.406.564)
8.1.20	Db	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	7.650.841.933	8.297.248.497	(646.406.564)

### 25.2. Pasivos contingentes



CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
9.1	Cr	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>5.250.281.777</b>	<b>6.414.435.552</b>	<b>(1.164.153.775)</b>
9.1.20	Cr	Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos	5.250.281.777	6.414.435.552	(1.164.153.775)

## NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN

### 26.1 Cuentas de orden deudoras

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	<b>Db</b>	<b>CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	7.650.841.933	8.297.248.497	-646.406.564
8.1.20	Db	Litigios y Mecanismos Alternativos de solución de conflictos	7.650.841.933	8.297.248.497	-646.406.564
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	66.632.533.252	25.298.533.071	41.334.000.181
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud	66.632.533.252	25.298.533.071	41.334.000.181
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-74.283.375.185	-33.595.781.568	-40.687.593.617
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-7.650.841.933	-8.297.248.497	646.406.564
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-66.632.533.252	-25.298.533.071	-41.334.000.181

En la cuenta 81 activo contingente se reporta demandas a favor del hospital por acciones de repetición adelantadas en contra de terceros, una vez el hospital cancelo demandas falladas en contra, se procede a adelantar los respectivos procesos.

El valor contabilizado está soportado con certificación expedida por la Asesoría Jurídica de la ESE.

La cuenta 83 Deudoras de control corresponde a glosa inicial de cartera radicada, que se encuentran en proceso de conciliación y respuesta por las partes interesadas (Hospital y EAPB), contabilización realizada de acuerdo con informe remitido por Auditoría de cuentas médicas. La facturación glosada se ha incrementado de manera significativa durante lo corrido de la vigencia 2024 especialmente por las glosas notificadas por parte de NUEVA EPS valor que supera los 30.000 millones de pesos.

### 26.2 Cuentas de orden Acreedoras



Carrera 11 No. 27-27  
Tunja - Boyacá - Colombia



8-7405030



www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co  
Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co





CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Cr	<b>CUENTAS DE ORDEN ACREEDORAS</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
<b>9.1</b>	<b>Cr</b>	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>5.250.281.777</b>	<b>6.414.435.552</b>	<b>-1.164.153.775</b>
9.1.20	Cr	Litigios y Mecanismos Alternativos de solución de conflictos	5.250.281.777	6.414.435.552	-1.164.153.775
<b>9.3</b>	<b>Cr</b>	<b>ACREEDORAS DE CONTROL</b>	<b>12.262.160.061</b>	<b>4.465.348.513</b>	<b>7.796.811.548</b>
9.3.90	Cr	Otras cuentas acreedoras de control	12.262.160.061	4.465.348.513	7.796.811.548
<b>9.9</b>	<b>Db</b>	<b>ACREEDORAS POR CONTRA (DB)</b>	<b>-17.512.441.838</b>	<b>-10.879.784.065</b>	<b>-6.632.657.773</b>
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	-5.250.281.777	-6.414.435.552	1.164.153.775
9.9.15	Db	Acreedoras de control por contra (db)	-12.262.160.061	-4.465.348.513	-7.796.811.548

En la cuenta 91 pasivos contingentes se reporta el valor certificado por la Asesoría Jurídica de la ESE de las posibles demandas que pueden fallar en contra de la entidad, pero que su ocurrencia es incierta y depende de la evolución de los procesos, el valor estimado por parte de Asesoría Jurídica de la ESE, valor que asciende a \$\$5.250.281.777.

En la cuenta 93 se reporta posibles obligaciones por \$12.262.160.061 de contratos que se encontraban en ejecución a 31 de diciembre de 2024 y no se incorporaron en el pasivo por no contar con el documento soporte que permitiera establecer el pasivo cierto y que hacen parte de los compromisos presupuestales realizados y no obligados.

### 26.2.1 REVELACIONES GENERALES

CÓDIGO CONTABLE	NAT		VALOR EN LIBROS DIC 2024	CANTIDAD DE PROCESOS
	Db	<b>PASIVOS CONTINGENTES</b>	<b>5.250.281.777,0</b>	<b>114</b>
<b>9.1.20</b>	<b>Db</b>	<b>Litigios y mecanismos alternativos de solución de conflictos</b>	<b>5.250.281.777,0</b>	<b>114</b>
9.1.20.02	Db	Laborales	0	0
9.1.20.04	Db	Administrativos	5.250.281.777	114

## NOTA 27. PATRIMONIO

### Composición



Carrera 11 No. 27-27  
Tunja - Boyacá - Colombia



8-7405030



www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co  
Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co



SC-CER906254



SA-CER560814



OS-CER559527

ISO 9001 ALCANCE PROGRAMA MADRE CANGURO

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
3.1	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO	334.810.473.574	298.525.177.302	36.285.296.272
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	334.810.473.574	298.525.177.302	36.285.296.272
3.2.08	Cr	Capital fiscal	122.382.086.893	122.382.086.893	0
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	177.598.125.540	104.327.366.355	73.270.759.185
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	47.471.167.205	73.805.451.818	-26.334.284.613
3.2.80	Cr	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a empleados	-12.640.906.064	-1.989.727.764	-10.651.178.300

El patrimonio de la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja se incrementó en 12.5% con respecto al cierre de año 2023, por efecto directo de incremento en resultados de ejercicios anteriores, concepto que se capitaliza con el excedente del ejercicio año 2023 por \$73.805.451.818.

Se observa disminución de \$26.334.284.613 en el resultado del ejercicio año 2024, específicamente por disminución en los ingresos por transferencias y subvenciones, toda vez que en el año 2023 se reconoció ingreso de \$43.520.883.160 por parte de la Gobernación de Boyacá para realizar proyecto de inversión en la construcción de la torre de urgencias y adecuaciones de la Clínica Materno Infantil del Hospital Universitario San Rafael de Tunja y otras subvenciones por \$489.56405.85 y para el año 2024 se tiene otras subvenciones por \$424.759.021.

En la subcuenta ganancias y/o pérdidas por planes de beneficios a empleados, la pérdida aumenta en \$10.651.178.300, por ajuste de la actualización del cálculo actuarial en pensiones certificado por el Ministerio de Hacienda y crédito público y explicado en la Nota 22.3.

## NOTA 28. INGRESOS

### Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
4	Cr	INGRESOS	389.728.726.054	332.863.537.283	56.865.188.771
4.3	Cr	Venta de servicios	373.220.548.690	283.936.677.443	89.283.871.247
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	424.759.021	44.010.447.245	(43.585.688.224)
4.8	Cr	Otros ingresos	16.083.418.343	4.916.412.595	11.167.005.748

La venta de servicios de salud representa el 96% del total de los ingresos, el 0.01% corresponde a Transferencias y Subvenciones y el 4% corresponde a Otros Ingresos.

### 28.1 Ingresos de Transacciones sin contraprestación



Carrera 11 No. 27-27  
Tunja - Boyacá - Colombia



8-7405030



www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co  
Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co



CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	424.759.021	44.010.447.245	(43.585.688.224)
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	424.759.021	44.010.447.245	(43.585.688.224)
4.4.30	Cr	Subvenciones	424.759.021	44.010.447.245	(43.585.688.224)

Las transferencias y subvenciones disminuyeron en \$43.585.688.224 con respecto al año 2023, teniendo en cuenta que para el año anterior obtuvo los siguientes ingresos:

Aportes Convenio 2751 de 2023 Construcción torre de urgencias	\$ 34.396.341.263
Aportes Convenio 3214 de 2022 Adecuación Clínica Materno Infantil	\$ 8.821.860.150
Donaciones medicamentos y elementos de protección personal	\$ 792.245.832

Para el año 2024 se recibió solamente \$424.759.021 por concepto de donaciones de insumos médicos y elementos de protección personal.

## 28.2 Ingresos de Transacciones con contraprestación

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	389.303.967.033	288.853.090.038	100.450.876.995
43	Cr	Venta de servicios	373.220.548.690	283.936.677.443	89.283.871.247
4.3.12	Cr	Servicios de salud	373.230.665.825	283.947.319.597	89.283.346.228
4.3.95	Db	Devoluciones, rebajas y descuentos en venta de servicios (db)	-10.117.135	-10.642.154	525.019
4.8	Cr	Otros ingresos	16.083.418.343	4.916.412.595	11.167.005.748
4.8.02	Cr	Financieros	572.562.048	1.005.576.779	(433.014.731)
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	2.818.830.908	2.312.370.677	506.460.231
4.8.30	Cr	Reversión de deterioro	9.765.407.211	1.362.939.852	8.402.467.359
4.8.31	Cr	Reversión de Provisiones	2.926.618.176	235.525.287	2.691.092.889

## Ingresos por Ventas Servicios de Salud

Este concepto corresponde a ingresos provenientes de venta de Servicios de Salud a las entidades administradoras de planes de beneficios, entidades del régimen especial, entes territoriales, particulares etc., la facturación es reportada a contabilidad a través del sistema de información y se encuentra bajo la responsabilidad de la empresa contratada para realizar el proceso.



A 31 de diciembre de 2024 los valores netos facturados por concepto de servicios de salud ascienden a \$373.220.548.690 se presenta un incremento de \$89.283346.228 equivalente al 31.44% con respecto al año 2023, por efecto directo de ajuste en tarifas y ampliación en cobertura de los servicios habilitados por el hospital.

### Otros Ingresos

En la cuenta 4802 ingresos financieros, se registra rendimientos financieros provenientes de las cuentas bancarias de la ESE y cuentas de fondos de cesantías.

En la cuenta 4808 Ingresos Diversos se contabilizan conceptos de aprovechamientos, descuentos por pronto pago otorgados por proveedores, reconocimiento de siniestros reconocidos por las aseguradoras, ingresos por cuotas partes pensionales, certificaciones, aprovechamientos, fotocopias y Arrendamientos de algunas áreas del hospital y locales de propiedad de la ESE ubicados en el centro Histórico de Tunja Plaza Real, Ingresos por depuración depósitos de pacientes y servicios públicos derivados de las áreas arrendadas, entre otros ingresos,

En la cuenta 4830 se registró ingresos por recuperación de deterioro de cartera, por la gestión de recaudo de cartera mayor a 360 días y disminución del deterioro como resultado de la política establecida por el Hospital para tal fin.

En la cuenta 4831 reversión de provisiones se contabiliza lo correspondiente a ajuste de provisión con respecto al año 2023, para litigios y demandas.

## NOTA 29. GASTOS

### Composición

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Db	<b>GASTOS</b>	<b>80.274.711.007</b>	<b>45.662.263.310</b>	<b>34.612.447.697</b>
5.1	Db	De administración y operación	30.289.297.703	27.076.245.155	3.213.052.548
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	44.507.189.854	12.006.756.975	32.500.432.879
5.8	Db	Otros gastos	5.478.223.450	6.579.261.180	(1.101.037.730)

Los gastos de administración representan el 38% del total de los gastos, Los gastos por deterioro, depreciación y amortización representa el 55% y otros gastos representan el 7% del total de los gastos.





## 29.1 Gastos de administración, de operación y de ventas

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN	EN DINERO 2024	EN ESPECIE 2024
	Db	<b>GASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS</b>	<b>30.289.297.703</b>	<b>27.076.245.155</b>	<b>3.213.052.548</b>	<b>30.289.297.703</b>	<b>0</b>
<b>5.1</b>	<b>Db</b>	<b>De Administración y Operación</b>	<b>30.289.297.703</b>	<b>27.076.245.155</b>	<b>3.213.052.548</b>	<b>30.289.297.703</b>	<b>0</b>
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	1.299.631.818	1.326.043.005	-26.411.187	1.299.631.818	0
5.1.02	Db	Contribuciones imputadas	180.748.018	268.530.588	-87.782.570	180.748.018	0
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	375.451.955	368.036.608	7.415.347	375.451.955	0
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	83.089.849	77.839.375	5.250.474	83.089.849	0
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	508.022.580	767.481.750	-259.459.170	508.022.580	0
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	20.342.637.256	17.572.395.955	2.770.241.301	20.342.637.256	0
5.1.11	Db	Generales	6.659.637.996	6.270.433.648	389.204.348	6.659.637.996	0
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	840.078.231	425.484.226	414.594.005	840.078.231	0

Los gastos de administración se incrementaron en 11.87% con respecto al año 2023 por efecto directo de los incrementos determinados por condiciones de mercado, e incremento en contratación de personal a través de CPS y empresas temporales, gastos generales por arriendos, mantenimiento y gasto contribución Tasa superintendencia Nacional de Salud.

Los conceptos de gastos de administración corresponden al reconocimiento de la nómina administrativa, prestación de servicios profesionales administrativos, impuestos, suministros consumidos por las áreas administrativas, gastos generales distribuidos, así como servicios de apoyo logístico.

## 29.2 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>5.3</b>	<b>Db</b>	<b>DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES</b>	<b>44.507.189.854</b>	<b>12.006.756.975</b>	<b>32.500.432.879</b>
	<b>Db</b>	<b>DETERIORO</b>	<b>42.672.003.464</b>	<b>5.096.661.706</b>	<b>37.575.341.758</b>
5.3.46	Db	De inversiones	260.000	232.000	28.000
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	42.671.743.464	5.096.429.706	<b>37.575.313.758</b>
		<b>DEPRECIACIÓN</b>	<b>1.657.227.731</b>	<b>1.274.929.975</b>	<b>382.297.756</b>
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	1.652.333.627	1.270.035.871	382.297.756
5.3.62	Db	De propiedades de Inversion	4.894.104	4.894.104	0
		<b>AMORTIZACIÓN</b>	<b>73.958.659</b>	<b>85.441.317</b>	<b>-11.482.658</b>
5.3.66	Db	De activos intangibles	73.958.659	85.441.317	-11.482.658
		<b>PROVISIÓN</b>	<b>104.000.000</b>	<b>5.549.723.977</b>	<b>-5.445.723.977</b>
5.3.68	Db	De litigios y demandas	104.000.000	5.549.723.977	-5.445.723.977



El incremento de la cuenta 53 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones y Provisiones es de 270.68% con respecto al mes de diciembre de 2023, obedece principalmente a la variación del deterioro de cartera en 737% por efecto directo de reclasificación de cuentas por cobrar de entidades en proceso de liquidación (Medimás y COM familiar Huila) a cuentas por cobrar de difícil recaudo en concordancia con la calificación de la acreencia, la política de deterioro indica que dicha cartera se deteriora en un 100%; situación que incremento de manera significativa este gasto.

Los gastos por provisiones de litigios y demandas disminuyeron en \$5.445.723.977 equivalente a 98.13% por efecto ajuste con respecto a la provisión para litigios y demandas a 31 de diciembre de 2023, en aplicación de la política de cálculo de las posibles pérdidas de los procesos judiciales por demandas laborales y acciones de reparación directa adelantados en contra de la entidad y por cambio del estado de los procesos.

## 29.7 Otros Gastos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
<b>5.8</b>	<b>Db</b>	<b>OTROS GASTOS</b>	<b>5.478.223.450</b>	<b>6.579.261.180</b>	<b>(1.101.037.730)</b>
<b>5.8.02</b>	<b>Db</b>	<b>COMISIONES</b>	<b>32.568.329</b>	<b>36.561.379</b>	<b>(3.993.050)</b>
5.8.02.37	Db	Comisiones sobre recursos entregados en administración	12.679.403	21.409.725	(8.730.322)
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	19.888.926	15.151.654	4.737.272
<b>5.8.04</b>	<b>Db</b>	<b>FINANCIEROS</b>	<b>4.037.846.384</b>	<b>4.990.581.851</b>	<b>(952.735.467)</b>
5.8.04.23	Db	Pérdida por baja en cuentas de cuentas por cobrar	4.029.828.768	4.987.515.569	(957.686.801)
5.8.04.47	Db	Intereses de sentencias	8.017.616	3.066.282	4.951.334
<b>5.8.90</b>	<b>Db</b>	<b>GASTOS DIVERSOS</b>	<b>1.407.808.737</b>	<b>1.552.117.950</b>	<b>(144.309.213)</b>
5.8.90.12	Db	Sentencias	69.895.533	493.233.591	(423.338.058)
5.8.90.19	Db	Pérdida por baja en cuentas de activos no financieros	206.540.779	171.179.753	35.361.026
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	1.131.372.425	887.704.606	243.667.819

Los conceptos más representativos de gastos diversos son:

**Pérdida por baja en cuentas por cobrar:** corresponde a gasto por aceptación de glosas de cartera radicada en vigencias anteriores al año 2024, una vez se realizan las conciliaciones con las entidades deudoras de los servicios de salud y de Auditoría médica por parte del hospital, el valor aceptado es de \$4.029.828.768; se observa una disminución en la aceptación de glosas de cartera con respecto al año 2023 de \$957.686.801.

A continuación, se describen las principales causas de glosa aceptada durante el año 2024 de cartera vigencias anteriores al año 2024



CONCEPTO	GLOSA FINAL 2024	% PART
Autorizaciones	414,587,529	8.41%
Cobertura	290,667,306	5.90%
Devoluciones	2,029,242	0.04%
Facturación	1,494,757,858	30.32%
Pertinencia	1,312,744,163	26.63%
Soportes	282,570,384	5.73%
Tarifas	1,132,008,832	22.96%
<b>TOTAL</b>	<b>4,929,365,314</b>	<b>100.00%</b>

**Otros Gastos.** Está cuenta reporta \$1.407.808.737, disminuyo en \$144.309.213 con respecto al año 2023 por efecto de reconocimiento del 33% de costos y gastos del hospital como consorciado del consorcio Hemo centro del Centro Oriente Colombiano, el valor de la participación es de \$1.102.048.835, en otros gastos se reporta retiro de activos fijos \$157.737.488, gasto retiro inventarios servicio farmacéutico \$48.803.291 y gastos varios \$29.323.589.

**Sentencias.** Se causo gastos por sentencias y peritajes por \$69.895.533

### NOTA 30. COSTOS DE VENTAS

Composición

CÓDIG O CONTAB LE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
6	Db	COSTOS DE VENTAS	261.982.847.842	213.395.822.155	48.587.025.687
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	261.982.847.842	213.395.822.155	48.587.025.687
6.3.10	Db	Servicios de salud	261.982.847.842	213.395.822.155	48.587.025.687

Costo de ventas de servicios



CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2023	2022	VALOR VARIACIÓN
<b>6.3</b>	<b>Db</b>	<b>COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS</b>	<b>261.982.847.842</b>	<b>213.395.822.155</b>	<b>48.587.025.687</b>
<b>6.3.10</b>	<b>Db</b>	<b>SERVICIOS DE SALUD</b>	<b>261.982.847.842</b>	<b>213.395.822.155</b>	<b>48.587.025.687</b>
6.3.10.01	Db	Urgencias - consulta y procedimientos	24.025.518.608	15.900.632.401	8.124.886.207
6.3.10.15	Db	Servicios ambulatorios - consulta externa	4.319.161.148	3.372.646.992	946.514.156
6.3.10.16	Db	Servicios ambulatorios - consulta especial	11.276.541.598	9.323.247.754	1.953.293.844
6.3.10.25	Db	Hospitalización - estancia general	44.413.305.372	36.080.474.068	8.332.831.304
6.3.10.26	Db	Hospitalización - cuidados intensivos	19.892.078.408	20.418.455.051	-526.376.643
6.3.10.28	Db	Hospitalización - recién nacidos	9.857.355.345	8.878.698.436	978.656.909
6.3.10.35	Db	Quirófanos y salas de parto - quirófanos	30.293.815.152	28.542.708.634	1.751.106.518
6.3.10.36	Db	Quirófanos y salas de parto - salas de parto	1.920.819.562	1.311.596.618	609.222.944
6.3.10.40	Db	Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	12.797.501.835	8.133.037.706	4.664.464.129
6.3.10.41	Db	Apoyo diagnóstico - imagenología	14.287.643.395	13.591.061.053	696.582.342
6.3.10.42	Db	Apoyo diagnóstico - anatomía patológica	2.993.023.688	2.540.042.268	452.981.420
6.3.10.50	Db	Apoyo terapéutico - rehabilitación y terapia	8.510.293.188	8.224.792.354	285.500.834
6.3.10.52	Db	Apoyo terapéutico - banco de sangre	212.291.077	1.164.006.408	-951.715.331
6.3.10.54	Db	Apoyo terapéutico - Unidad de Hemodinámica	18.526.587.614	14.035.316.901	4.491.270.713
6.3.10.56	Db	Apoyo terapéutico - farmacia e insumos	57.354.420.797	40.306.693.494	17.047.727.303
6.3.10.63	Db	Servicios conexos a la salud - servicios de	776.614.285	1.120.421.498	-343.807.213
6.3.10.66	Db	Servicios conexos a la salud - servicios de	525.876.770	451.990.519	73.886.251

Se presenta incremento del 22.77% con respecto al costo del año 2023, por efecto directo de las condiciones de mercado IPC en lo relacionado con insumos médicos, incrementos en servicios personales asociados a nómina y contratación de servicios personales indirectos, de igual forma el costo se incrementa por efecto del crecimiento en ventas de servicios de salud, las cuales se incrementaron en 31.44%.

Los costos se determinan por unidades funcionales, en el aplicativo servinte clínica suite mensualmente se registra el devengo (excepto costos de farmacia y suministros los cuales afectan directamente la cuenta 7) como gasto en la cuenta 5, mensualmente se distribuye la cuenta 5 gastos de administración a la cuenta 7 en el módulo de costos de producción de acuerdo al procedimiento establecido para tal fin y teniendo en cuenta las bases de distribución, asignación y los servicios prestados a cada centro de costos.

### NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

Las fuentes de financiación y que generaron flujo de efectivo durante el año 2024 son las siguientes:



CONCEPTO	DIC 2024	DIC 2023	% Variac
<b>ORIGEN DE RECURSOS</b>			
<b>RECURSOS PROPIOS</b>			
Recibidos por prestación de Servicios de salud	188.644.891.741	158.216.250.568	19,23%
Recibidos recuperación cartera vigencia anterior- Venta de servicio:	102.776.196.747	80.076.340.189	28,35%
Recibidos por rendimientos de efectivo y equivalentes de efectivo	264.255.873	538.535.018	-50,93%
Recibidos por Ingresos diferentes a venta de servicios de salud	1.426.936.151	1.110.850.725	28,45%
Ingresos Recibidos de Terceros	144.407.891	102.658.810	40,67%
Participacion resultado flujo efectivo Hemocentro (33%)	62.331.272	336.565.344	-81,48%
Rendimientos Financieros de Terceros	72.252.410	0	100,00%
<b>ACTIVIDADES DE INVERSION</b>			
Recibidos por Subvenciones- Aportes Departamento	17.349.511.505	26.171.371.655	-33,71%
<b>TOTAL FUENTE DE RECURSOS</b>	<b>310.740.783.590</b>	<b>266.552.572.309</b>	<b>16,58%</b>

Durante la vigencia 2024 la ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja genero efectivo y equivalentes de efectivo por valor de \$310.740.783.590, se observa variación positiva del 16.58% con respecto al año 2023.

Los ingresos derivados de la venta de servicios de salud se incrementaron en un 19.23% por crecimiento en venta de servicios de salud y gestión de recaudo de cartera.

De igual forma se observa incrementos significativos en recuperación de cartera de vigencias anteriores del 28.45%.

Con respecto a las actividades de inversión la empresa recibió aportes del Departamento de Boyacá para construcción de la torre de vigencias por valor de \$17.349.511. 505.

En el año 2024 se aplicó efectivos por valor de \$299.992.919.106 resumido de la siguiente manera:

CONCEPTO	DIC 2024	DIC 2023	% Variac
<b>APLICACIÓN DE RECURSOS</b>			
<b>ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>			
Pagado servicios personales asociados a la nómina	-4.885.708.135	-5.002.560.812	-2,34%
Pagado por servicios personales indirectos	-128.503.100.316	-103.451.921.906	24,22%
Pagado por aportes parafiscales y seguridad social	-1.684.598.438	-1.697.645.560	-0,77%
Pagado por Servicios Públicos	-2.066.619.349	-1.848.042.740	11,83%
Pagado por seguros	-1.664.858.662	-1.739.638.253	-4,30%
Pagado por Impuestos	-568.351.235	-1.030.663.642	-44,86%
Pago Transferencias Corrientes	-2.256.663.318	-2.249.278.277	0,33%
Pagado por adquisición de bienes y servicios	-145.866.994.307	-110.567.635.711	31,93%
Devoluciones ingresos de terceros	-99.105.584	-115.446.212	-14,15%
<b>ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
Inversión, Adquisición y mejora de Propiedad Planta y Equipo	-12.396.919.762	-14.285.635.128	-13,22%
<b>ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
Amortización de Operaciones de financiamiento Banca comercia	0	-11.600.110.340	-100,00%
<b>TOTAL APLICACIÓN DE RECURSOS</b>	<b>-299.992.919.106</b>	<b>-253.588.578.581</b>	<b>18,30%</b>

Los pagos por servicios personales asociados a la nómina disminuyeron en 2.34% por efecto directo de retiro de personal durante la vigencia 2024.

El pago de servicios personales indirectos se incrementó en 24.22% por mayor contratación de personal, incrementos en el valor de los contratos derivados de las condiciones de mercado.

El pago de impuestos disminuyó en 44%, por el no pago total del impuesto predial.

El pago de adquisición de bienes y servicios se incrementó en 31.93%, por efecto de incrementos del mercado y mayor compra de insumos, derivado del incremento en la venta de servicios de salud.

El resultado final del Flujo de efectivo se resume a continuación:

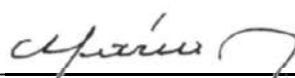
CONCEPTO	AÑO 2024	AÑO 2023	VARIAC %
Saldo Inicial de Efectivo y equivalentes de efectivo	13.971.032.762	1.007.039.034	1287,34%
Total Fuente de Recursos	310.740.783.590	266.552.572.309	16,58%
Total Aplicación de Recursos	-299.992.919.106	-253.588.578.581	18,30%
<b>Saldo final de Efectivo y Equivalentes al efecti</b>	<b>24.718.897.246</b>	<b>13.971.032.762</b>	<b>76,93%</b>



El saldo disponible en efectivo y Equivalente de efectivo a 01 de enero de 2024 ascendió a \$13.971.032.762; durante la vigencia 2024 La ESE Hospital Universitario San Rafael de Tunja genero efectivo y equivalente de efectivo por valor de \$310.740.783.590 y pago \$299.992.919.106; generando un saldo de disponibilidad final a 31 de diciembre de 2024 de \$24.718.897.246.



**GERMAN FRANCISCO PERTUZ G.**  
Gerente



**MARIA DE JESUS SUAREZ S.**  
Contadora- Contratista  
TP 73560-T



Carrera 11 No. 27-27  
Tunja - Boyacá - Colombia



8-7405030



[www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co](http://www.hospitalsanrafaeltunja.gov.co)  
Gerente@hospitalsanrafaeltunja.gov.co

Miembro de la  
**Red GLOBAL de HOSPITALES  
VERDES y SALUDABLES**  
[www.hospitalesporlasaludambiental.net](http://www.hospitalesporlasaludambiental.net)

